



**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Y SUBORDINADAS**

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVOS CON 31 DE DICIEMBRE DE
2023**

(Con dictamen de Revisor Fiscal)



Tel (601)7448500



Nit. 860.002153-8
www.almaviva.com.co



Carrera 7# 71-21 Torre B. Oficina 201
Bogotá - Colombia

Soluciones Logísticas Integrales



Cargo
Internacional



Agencias de
Aduanas



Almacén de
Bienes



Transporte
Marítimo



Servicios
Fiscales



Gestión
Documental



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

KPMG Confidencial

**Otros asuntos**

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 14 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

“La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el “*Informe Especial – Artículo 29 de la Ley 222 de 1995*”, pero no incluye los estados financieros consolidados y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncie en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi informe sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido”.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.



Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.



- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

NELSON ENRIQUE Date:
ZAMBRANO 2025.02.19
RINCON 20:54:24 -05'00'

Nelson Enrique Zambrano Rincón
Revisor Fiscal de Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A.
T.P. 214854- T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2025

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.

Al 31 de diciembre de 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador de **ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.** (en adelante ALMAVIVA S.A.) certificamos que los Estados Financieros Consolidados de **ALMAVIVA S.A.** al 31 de diciembre de 2024 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios sobre las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

Adicionalmente, certificamos que los Estados Financieros Consolidados de **ALMAVIVA S.A.** al 31 de diciembre de 2024 y los informes anexos relevantes no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de **ALMAVIVA S.A.** de conformidad con los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005 y con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



CAMILO CORTÉS DUARTE
Presidente (E)



BRIGITTE TATHIANA CHIMBÍ VELEZ
Contador Público
T.P. 169715- T

Febrero 19 de 2025



Tel (601) 7448500



Nit. 860.002153-8
www.almaviva.com.co



Carrera 7# 71-21 Torre B. Oficina 201
Bogotá - Colombia

Soluciones Logísticas Integrales



Carga
Internacional



Agencias de
Aduanas



Almacenes Intra



Transporte
Nacional



Servicios
Financieros



Gestión
Documental

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Estado Consolidado de Situación Financiera
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo	6	\$ 7.343	6.135
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	34.846	30.935
Otras cuentas por cobrar, neto	8	512	3.374
Activos por impuestos corrientes	9	9.236	2.353
Otros activos no financieros	10	1.052	1.003
Otras inversiones	11	461.152	433.551
Total activos corrientes		514.141	477.351
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo de uso propio, neto	12	12.555	14.161
Activos por derecho de uso	13	42.053	38.162
Propiedades de inversión	14	89	86
Activos intangibles, neto	15	6.009	7.583
Impuesto diferido activo	16	43.398	52.870
Otras inversiones instrumentos de patrimonio	17	2.374	2.218
Otros activos	18	2.627	2.827
Total activos no corrientes		109.105	117.907
Total activo		\$ 623.246	595.258
Pasivo			
Pasivo corriente			
Adelantos recibidos de clientes	19	5.159	1.385
Pasivos financieros derivados a valor razonable		-	98
Obligaciones financieras a costo amortizado	20	119.225	50.871
Cuentas por pagar comerciales, neto	21	8.107	11.201
Otras cuentas por pagar, neto	22	1.485	2.863
Provisiones	23	6.373	6.815
Beneficios a empleados	24	3.351	3.921
Pasivo por impuestos corrientes	25	157	31.261
Otros pasivos no financieros	26	3.858	4.631
Otros pasivos	27	19.501	18.604
Total pasivo corriente		167.216	131.650
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	24	3.469	3.596
Otros pasivos	27	156.554	169.019
Total pasivo no corriente		160.023	172.615
Total pasivo		\$ 327.239	304.265
Patrimonio			
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	28.1	403	403
Prima en colocación de acciones		39.714	39.714
Ganancias acumuladas	28.2	249.202	30.877
Ganancias no realizadas		1.422	1.328
Resultados del ejercicio		4.974	218.362
Total patrimonio de los accionistas		295.715	290.684
Participaciones no controladas		292	309
Total patrimonio		\$ 296.007	290.993
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		\$ 623.246	595.258

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas.

Firmado digitalmente por
CAMILO CORTES DUARTE
Fecha: 2025.02.19 16:31:52 -05'00'
Camilo Cortes Duarte (*)
Representante Legal

Firmado digitalmente por
BRIGITTE TATIANA CHIMBI VELEZ
Fecha: 2025.02.19 16:24:51 -05'00'
Brigitte Tatiana Chimbi Vélez (*)
Contador público
TP 169715-T

Digitally signed by NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON
Date: 2025.02.19 16:03:37 -05'00'
NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON
Nelson Enrique Zambrano Rincón
Revisor Fiscal
T. P. 214854-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2025)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Estado Consolidado de Resultados
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2024	2023
Ingresos operacionales			
Almacenamiento	29	77.437	88.794
Agenciamiento aduanero	30	14.045	14.135
Comercio al por mayor y al por menor		809	784
Transporte, manejo y tratamiento de mercancías	31	45.421	42.577
Acuerdos comerciales uniones temporales	32	34	966
Utilidad por venta de activos	33	17.117	250.170
Otros Ingresos operacionales	34	35.973	18.963
Total ingresos		190.836	416.389
Gastos operacionales			
Gastos de personal	35	52.923	54.040
Gastos generales de operación	36	67.919	83.490
Gastos por venta de activos	37	981	22.812
Depreciación		18.029	17.207
Amortización		2.623	2.831
Total gastos		142.475	180.380
Utilidad operacional		\$ 48.361	\$ 236.009
Ingresos financieros	38	271	335
Gastos financieros	38	31.268	16.839
		(30.997)	(16.504)
Utilidad antes de impuestos de renta		\$ 17.364	\$ 219.505
Impuesto sobre la renta	39	12.344	1.152
Utilidad neta, atribuible propietarios de la compañía		\$ 5.020	\$ 218.353
Participaciones no controladas		46	(9)
Resultados del ejercicio		\$ 4.974	\$ 218.362

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados

(* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas.

Firmado digitalmente por CAMILO CORTES DUARTE
Fecha: 2025.02.19 16:03:55
Camilo Cortés Duarte (*)
Representante Legal

Firmado digitalmente por BRIGITTE TATIANA CHIMBI VELEZ
Fecha: 2025.02.19 16:25:06 -05'00'
Brigitte Tatiana Chimbi Vélez (*)
Contador público
TP 169715-T

Digitally signed by NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON
Date: 2025.02.19 16:03:55 -05'00'
Nelson Enrique Zambrano Rincón
Revisor Fiscal
T. P. 214854-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2025)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Estado Consolidado de Otro resultado integral
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultados del ejercicio	4.974	218.362
Otros resultados integrales		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Inversiones contabilizados a valor razonable	156	(169)
Impuesto de renta de inversiones contabilizados a valor razonable con cambios en Of	(23)	(15)
Otros resultados integrales de beneficios a empleados	(64)	(741)
Impuesto de renta relacionado con beneficios a empleados	25	297
Total otros resultados integrales durante el ejercicio, neto de impuestos	94	(628)
Total otros resultados integrales del ejercicio	5.068	217.734
Otros resultados integrales del periodo atribuibles a:		
Accionistas de la controladora	5.022	217.743
Intereses no controlantes	46	(9)
	5.068	217.734

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas.

CAMILO Firmado digitalmente por CAMILO CORTES DUARTE
CORTES
DUARTE Fecha: 2025.02.19 16:25:20 -05'00'

Camilo Cortes Duarte (*)
Representante Legal

BRIGITTE Firmado digitalmente por BRIGITTE TATIANA CHIMBI VELEZ
TATIANA
CHIMBI Fecha: 2025.02.19 16:25:20 -05'00'
VELEZ

Brigitte Tatiana Chimbi Vélez (*)
Contador público
TP 169715-T

NELSON ENRIQUE Digitally signed by NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON Date: 2025.02.19 16:04:07 -05'00'
ZAMBRANO
RINCON

Nelson Enrique Zambrano Rincón
Revisor Fiscal
T. P. 214854-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2025)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por los años terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Ganancias o pérdidas no realizadas	Ganancias acumuladas	Resultados del ejercicio	Total propietarios de la compañía	Participación no controladas	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	\$ 403	39.714	1.956	28.291	2.591	72.955	318	73.273
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	-	(5)	-	(5)	-	(5)
Reservas	-	-	-	2.591	(2.591)	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	(628)	-	-	(628)	-	(628)
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	218.362	218.362	(9)	218.353
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	\$ 403	39.714	1.328	30.877	218.362	290.684	309	290.993
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	\$ 403	39.714	1.328	30.877	218.362	290.684	309	290.993
Utilidades retenidas	-	-	-	(37)	-	(37)	-	(37)
Reservas	-	-	-	218.362	(218.362)	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	94	-	-	94	-	94
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	4.974	4.974	(17)	4.957
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$ 403	39.714	1.422	249.202	4.974	295.715	292	296.007

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas.

CAMILO CORTES DUARTE
Firmado digitalmente por CAMILO CORTES DUARTE
Fecha: 2025.02.19 16:33:29 -05'00'
Camilo Cortes Duarte (*)
Representante Legal

BRIGITTE TATIANA CHIMBI VELEZ
Firmado digitalmente por BRIGITTE TATIANA CHIMBI VELEZ
Fecha: 2025.02.19 16:26:09 -05'00'
Brigitte Tatiana Chimbi Vélez (*)
Contador público
TP 169715-T

NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON
Digitally signed by NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON
Date: 2025.02.19 16:04:19 -05'00'
Nelson Enrique Zambrano Rincón
Revisor Fiscal
T. P. 214854-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2025)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de:		2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación	Nota		
Resultados del ejercicio		\$ 4.974	218.362
Conciliación entra la utilidad neta con el efectivo neto usado en las actividades de operación			
Depreciación propiedad, planta y equipo de uso propio	12	3.283	3.259
Depreciación activos por derecho de uso	13	14.746	13.948
Amortización de activos intangibles	15	2.623	2.831
Recuperación por retiro pasivo derechos de uso	34	(37)	(30)
Retiro de propiedad, planta y equipo de uso propio por venta	12	12	-
Retiro de propiedad, planta y equipo derecho de uso	36	17	-
Deterioro de propiedad, planta y equipo de uso propio (neto)	12	7	142
Deterioro de cuentas por cobrar	7	118	1.241
Recuperación de provisiones	23	(379)	(27)
Participación no controlada		(17)	(9)
Impuesto de renta	39	(12.344)	(1.152)
Revaluación de propiedades de inversión	14	(3)	(3)
Utilidad por venta de activos	33	(17.117)	(250.170)
Cuentas por cobrar comerciales		(1.143)	7.316
Activos por impuestos corrientes		46.591	(22.957)
Otros activos no financieros		(49)	(379)
Otras Inversiones		(32.758)	(17.744)
Otros activos		200	(308)
Adelanto recibidos de clientes		3.774	(949)
Pasivos financieros derivados a valor razonable		(98)	98
Cuentas por pagar		7.635	1.565
Provisiones		(63)	4.638
Beneficios a empleados		(761)	163
Pasivos por impuestos corrientes		(31.102)	30.352
Otros pasivos no financieros		(773)	(351)
Otros pasivos		19.104	13.279
Pago intereses por obligaciones financieras	20	(10.836)	(1.576)
Pago intereses pasivos por arrendamientos derecho de uso	27	(19.104)	(13.279)
Pago por impuesto sobre la renta		(31.696)	(22.655)
Efectivo neto usado en actividades de operación		\$ (55.196)	(34.395)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adición de propiedad, planta y equipo de uso propio	12	(1.696)	(7.205)
Adición de activos intangibles	15	(1.049)	(1.236)
Redención por Inversión por venta de activos	11	22.274	7.735
Dividendos recibidos instrumentos de patrimonio	34	-	56
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión		\$ 19.529	(650)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Adquisición de obligaciones financieras	20	127.209	88.057
Pago de obligaciones financieras	20	(60.126)	(39.092)
Pago pasivos por arrendamientos derecho de uso	27	(30.185)	(16.390)
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo de uso propio	34	(23)	(141)
Efectivo neto provisto por actividades de financiación		\$ 36.875	32.434
Aumento (disminución) neta en efectivo		1.208	(2.611)
Efectivo al inicio del ejercicio		6.135	8.746
Efectivo al fin del ejercicio		\$ 7.343	6.135

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas.

CAMILO CORTES DUARTE
digitalmente por
CAMILO CORTES
DUARTE
Fecha:
2025.02.19
Camilo Cortes Duarte (6:33:46 -05'00')
Representante Legal

BRIGITTE TATIANA CHIMBI VELEZ
Firmado digitalmente por
BRIGITTE TATIANA CHIMBI VELEZ
Fecha: 2025.02.19 16:26:22 -05'00'
Brigitte Tatiana Chimbi Vélez (*)
Contador público
TP 169715-T

NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON
Digitally signed by NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON
Date: 2025.02.19 16:04:33 -05'00'
Nelson Enrique Zambrano Rincón
Revisor Fiscal
T. P. 214854-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2025)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en millones de pesos, excepto por la tasa representativa de mercado y el precio de la acción de la sociedad portuaria)

Nota 1. Entidad reportante

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen a Almacenes Generales de Depósito Almagiva S.A y a sus subordinadas que conforman el Grupo. A continuación, se detallan las compañías que conforman el grupo, su objeto social y la respectiva participación.

Almacenes Generales de Depósito Almagiva S.A. (en adelante “la Matriz”) es una entidad privada, con domicilio principal en la carrera 7 # 71-21 Torre B piso 2 edificio Av Chile en la ciudad de Bogotá D.C., se constituyó mediante escritura pública No. 3107 del 9 de noviembre de 1938, registrada en la Notaría Cuarta (4°) de Bogotá; mediante escritura pública No. 0766 del 22 de marzo de 2006 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., se amplía la vigencia de la sociedad hasta el 30 de junio de 2070; sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Según la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia se le renovó definitivamente el permiso de funcionamiento para efectuar operaciones propias de su objeto social. No se han realizado reformas estatutarias representativas.

Almagiva tiene por objeto el depósito, la conservación y custodia, el manejo y distribución, la compra y venta por cuenta de sus clientes de mercancías y de productos de procedencia nacional o extranjera; la expedición de certificados de depósito o bonos de prenda; la intermediación aduanera; la vigilancia de los bienes dados en garantía; el otorgamiento de crédito directo a sus clientes o la gestión por cuenta de éstos, sin responsabilidad, para suplir los gastos que se produzcan y guarden relación con la prestación de sus servicios, diferentes de las tarifas de almacenamiento, sin que el total del crédito otorgado por la Almacenadora sobrepase el treinta por ciento (30%) del valor de la respectiva mercancía, la cual se mantendrá depositada guardando siempre este porcentaje en relación con el monto o saldo del crédito pendiente.

Almagiva es subsidiaria del Banco de Bogotá S.A. que pertenece al Grupo Aval registrante SEC quien es la última consolidante.

Almagiva Zona Franca S.A.S. (“en adelante subordinada”) es una entidad privada donde la participación de la Matriz corresponde al 100%, con domicilio principal en carrera 106 No 15- 25 Bodega 1 y 2 en la ciudad de Bogotá. Se constituyó mediante documento privado de agosto 2 de 2010, tiene por objeto social principal la prestación de servicios en las distintas zonas francas que funcionan en el país, constituida mediante documento privado con fecha 2 de agosto de 2010, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 27 de octubre de 2010, con vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2060.

Almagiva Global Cargo S.A.S (“en adelante subordinada”) es una entidad privada donde la participación de la Matriz corresponde al 94,77662%, con domicilio principal en la carrera 7 # 71-21 Torre B piso 2 edificio Av Chile en la ciudad de Bogotá D.C que tiene por objeto social principalmente el desarrollo de la actividad de transporte; distribución de mercancías, y en general explotar el negocio del transporte en todas sus manifestaciones. Operar como agente de carga nacional e internacional; como operador de transporte multimodal; como fletador, consolidador y desconsolidador de carga internacional por vía aérea, marítima, fluvial, férrea o terrestre, entre otras; se constituyó mediante escritura pública No 4982 del 23 de junio de 1994, registrada de la Notaría Veintiuna (21) de Bogotá, con vigencia hasta el 1° de mayo del 2050.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y resumen de las principales políticas contables significativas

2.1. Declaración de cumplimiento con las Normas de Contabilidad de Información Financiera Aceptadas en Colombia

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF aplicables en 2024 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, el grupo aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015 y en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016.
 - Artículo 3 del Decreto 2131 de 2016 (Modificación del numeral 3 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el numeral 2 del artículo 11 del Decreto 2496 de 2015).
 - Numeral 3 - Establece para las entidades del Grupo 1 la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 a las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras que deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.
- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.
 - Artículo 11 Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2) Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

Las excepciones contempladas en el Título 4 - Regímenes Especiales, del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto al tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013; en los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de las pensiones del Sistema General de Pensiones, del Sistema General de Riesgos Laborales y los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad de rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos se presentan a continuación:

2.2. Bases de presentación y medición

De acuerdo con la legislación colombiana, Almaziva debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros separados, preparados utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo.

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes se clasifican de acuerdo con su maduración y/o vencimiento, teniendo como base los acuerdos o compromisos pactados con terceros.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros del Grupo se presentan bajo bases anuales, comparando el 31 de diciembre de 2024 con 2023, las cifras de estos son comparadas y su clasificación entre corriente y no corriente se realiza sobre la base de 12 meses.

Los estados financieros están preparados sobre la base del costo histórico excepto por los siguientes rubros:

Partida	Base de medición
Propiedades de inversión/ Inversión Sociedad Portuaria de Buenaventura.	Valor razonable
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	Valor razonable
Fondo de inversión colectiva	Valor razonable

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados a realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales.

Activos o pasivos financieros derivados a valor razonable

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente, (para el caso del grupo corresponde a la tasa de cambio de moneda extranjera).

Los derivados son medidos en el reconocimiento inicial por su valor razonable, cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados.

Las compras y ventas de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual el grupo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros en su momento inicial son reconocidos a su costo y posteriormente se van midiendo a valor razonable a cada cierre de acuerdo con la información suministrada por los proveedores del forward.

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2024 no se presentaron transferencias entre los niveles de jerarquía para los activos y pasivos financieros a valor razonable.

Consolidación de entidades donde se tiene control

De acuerdo con la legislación colombiana, el Grupo debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros consolidados, preparados utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo.

De acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, Almaviva debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. Almaviva tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación la Matriz consolida los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales se determina que ejerce control, seguido de la homogenización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades controladas en el exterior. En dicho proceso procede a la

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades controladas, son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas del Grupo.

A continuación, se presenta el detalle de los activos, pasivos, patrimonio y eliminaciones de la Matriz y subordinadas para la determinación del balance consolidado.

31 de diciembre de 2024

Cuenta	Almaviva	Global Cargo	Zona Franca	Combinado	Eliminaciones	Balance Consolidado
Activo	\$ 621.203	6.725	1.637	629.564	(6.318)	623.246
Pasivo	325.474	1.403	429	327.306	(66)	327.239
Patrimonio	295.729	5.322	1.208	302.259	(6.251)	296.007

31 de diciembre de 2023

Cuenta	Almaviva	Global Cargo	Zona Franca	Combinado	Eliminaciones	Balance Consolidado
Activo	\$ 592.811	6.944	1.603	601.358	(6.101)	595.258
Pasivo	302.113	1.290	1.005	304.408	(145)	304.265
Patrimonio	290.698	5.654	598	296.950	(5.956)	290.993

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según método de participación, son eliminadas de la inversión en su proporción a la participación, las pérdidas no realizadas en caso de existir son eliminadas de la misma forma, solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros de las subordinadas son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se tiene el control.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las participaciones en las entidades consolidadas no han presentado cambios.

Cambios en políticas contables significativas

El Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables para la presentación de estos estados financieros consolidados.

Inversiones sin control ni influencia significativa

Las inversiones del grupo en entidades donde no se tiene control ni posee una influencia significativa se denominan "otras inversiones instrumentos de patrimonio", son a valor razonable con cambio en ORI y se contabilizaron por el método de valor razonable así:

La inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. se mide a precio de mercado. Esta valorización se realizó con la compañía PRECIA, con el fin de registrar el valor razonable de esta inversión. Al 31 de diciembre de 2024 Almaviva participo del 0.24% de la Compañía por \$2.374 (Ver nota 17).

2.3. Presentación de efectivo y otras inversiones

El rubro de otras Inversiones presentado al 31 de diciembre de 2024 ha sido revisado con relación al rubro de fondos de inversión colectiva, que se encontraban reveladas en equivalentes de efectivo. En adelante serán presentadas en el rubro de Otras Inversiones.

El grupo no considera que la revelación sea material y por tanto no existen cambios en las políticas contables.

2.4. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron aprobados Junta Directiva de cada compañía el 19 de febrero del 2025, antes de la emisión para presentación y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, quienes pueden aprobarlos o modificarlos para emisión.

2.5. Período de presentación

La presentación de los estados financieros consolidados y sus notas para el cierre del ejercicio 2024 son de forma anual.

2.6. Clasificación corriente y no corriente

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes se clasifican de acuerdo con su maduración y/o vencimiento, teniendo como base los acuerdos o compromisos pactados con terceros.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.
- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado o usado para pagar un pasivo, por al menos doce meses desde la fecha de reporte

Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes

2.7. Moneda funcional y de presentación

El desempeño del Grupo se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general, en pesos colombianos. Debido a lo anterior, se ha definido el peso colombiano como la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Grupo y por esta razón, los estados financieros que se acompañan son presentados en millones de pesos colombianos, como su moneda funcional y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.8. Transacciones en moneda extranjera

La NIC 21 establece para efectos de las variaciones en las Tasas de Cambio de moneda extranjera que se entenderá, como toda compraventa de bienes y/o servicios que se realicen en moneda diferente a la moneda funcional y se deberá contabilizar en la moneda extranjera de transacción o de cierre.

Las transacciones en moneda extranjera se reconocerán en el momento inicial, mediante la aplicación al importe de la moneda extranjera del tipo de cambio de la fecha de la operación o transacción.

las transacciones monetarias se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del año 2024, definida como tasa de cambio de contado al final del ejercicio que se informa.

La contabilización por diferencia en cambio al cierre del año 2024 se realizará siempre que el Grupo haya realizado operaciones en moneda extranjera, con la tasa de cambio de cierre propuesta.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las transacciones o partidas no monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

La tasa representativa de mercado al 31 de diciembre de 2024 \$4.409,15 y 2023 \$3.822.05 pesos, respectivamente.

2.9. Determinación del valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables el Grupo requieren la medición de los valores razonables, tanto para activos financieros como no financieros y para pasivos financieros y no financieros.

De acuerdo con la NIIF 13 “medición de valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de medición.

Para el caso del Grupo, las cuentas por cobrar y pagar son registradas a su costo histórico o de transacción, corresponden a instrumentos financieros de corto plazo y no tienen asociados intereses y no cotizan en un mercado activo, siendo su valor en libros similar al valor razonable.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Para el caso de Almaviva se cuentan con mediciones a valor razonable con cambio en ORI, la sociedad portuaria de Buenaventura.

La inversión en Sociedad Portuaria se clasifica en nivel de jerarquía 3 y no ha cambiado de nivel de jerarquía entre 2024 y 2023, el cual está medido a valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación no controladora.

En Almaviva, la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., se registró a valor razonable de instrumentos en el patrimonio como participación en no contratada. Esta valoración la realizó PRECIA, quien es el proveedor de Precios de Valoración, autorizado por la Superintendencia Financiera. La metodología utilizada para la valoración:

Medición de valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación no controladora.

La metodología utilizada por el fondo de capital privado inmobiliario Nexus para dicha valoración corresponde a lo mencionado en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo I – 1 Clasificación, Valoración Y Contabilización De Inversiones Para Estados Financieros Individuales O Separados numeral 6.2.2. Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores, sistemas de negociación de valores, o susceptibles de ser registrados en sistemas de registro de valores en Colombia, distintos a los referidos en el numeral 6.2.1 del presente capítulo, se deberán valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Partiendo de la metodología de estimación del Valor Razonable y “teniendo en cuenta las estimaciones efectuadas por Almaviva, la situación macroeconómica, las condiciones de la industria donde se desarrolla el negocio, la estrategia de crecimiento y cualquier evento relevante resultado de realizar el análisis de la información entregada, se desarrollan unas proyecciones de los estados financieros, prefiriendo en todo caso referencias objetivas frente a referencias subjetivas.”

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El enfoque se realiza con base en los ingresos, con la técnica de valor presente ajustado por la tasa de descuento. (ver nota 17).

Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable. Para actualizar el valor razonable de los inmuebles, se utilizó el método de valuación de índices de valoración predial (IVP). El nivel de jerarquía de valor razonable es 3 y no ha cambiado durante los años 2024 y 2023. (Ver nota 14).

Los Fondos de inversión colectiva se encuentran clasificados en nivel 2. la valoración está sujeta al valor de la unidad diaria, la cual se calcula con la valoración de los activos subyacentes y los pagos del fondo.

2.10. Efectivo

El efectivo, incluyen el efectivo y los depósitos en bancos.

La política adoptada por el Grupo con respecto a las partidas pendientes en bancos por consignaciones o pagos sin identificar se registra en cuentas control como un activo o pasivo respectivamente, una vez cumplan plazo de 30 días para moneda legal y 60 días para moneda extranjera.

2.11. Otras inversiones

Las otras inversiones, incluyen Fondo de Capital Privado Inmobiliario y fondos de inversión colectiva, éstas cumplen con la definición de activo financiero y se presenta en el Estado de Situación Financiera por su valor razonable con cambios en resultado.

2.12. Instrumentos de patrimonio en entidades donde no se tiene control ni influencia significativa

Clasificación

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio, en los casos en los cuales no existe un mercado activo y donde no se tiene control, son registrados a su costo inicial.

Reconocimiento inicial

Las compras y ventas de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros en su momento inicial son reconocidos a su costo.

Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial todos los instrumentos de patrimonio que cumplan con las características indicadas de "no controladas" son registrados en otros resultados integrales, si el valor razonable puede ser medido fiablemente. En caso contrario, al no contar con suficiente o relevante información, se medirá a su costo inicial.

2.13. Cuentas por cobrar comerciales

El Grupo registra las cuentas por cobrar comerciales a su valor razonable que es su costo de transacción. En ninguno de los casos las cuentas por cobrar comerciales registradas generan intereses razón por la cual no hay lugar a diferencias entre el valor de transacción y el valor razonable, no tienen flujos contractuales o tasas de interés asociadas y tampoco cotizan en un mercado activo.

Deterioro de cuentas por cobrar

Una provisión se reconoce si: Existe incertidumbre respecto a su monto recuperable y la fecha en la cual se puede recuperar, la cual afecta significativamente el flujo de efectivo que se espera a futuro.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo aplica el modelo simplificado establecido por la NIIF 9, en un análisis grupal de las cuentas por cobrar, basado en las ratios calculados de septiembre a septiembre, el cual genera ratios a aplicar.

Adicional a partir de un análisis individual, se determina cuentas por cobrar cobro jurídico y acogido a la Ley 1116; para las empresas declaradas en Insolvencia.

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación de la probabilidad de pérdidas crediticias y dado que se tratan de partidas comerciales sin componente de financiación significativo se aplica el enfoque simplificado y se reconoce un deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento. (Ver nota 7).

Las deducciones por pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Considerando que el saldo de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con características similares de riesgo y que los saldos no tienen un componente significativo de financiación, la Entidad establece los ratios, basados en la experiencia histórica que se ha tenido a lo largo de la vida del instrumento.

Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar:

El Grupo mensualmente revisa sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro con cargo a los resultados del año. El modelo de determinación de la provisión por deterioro en las cuentas comerciales por cobrar utiliza el método de pérdidas crediticias esperadas, aplicando el modelo de enfoque simplificado, el cual consiste, en un modelo estadístico que evidencia el comportamiento de las cuentas por cobrar, con el fin de establecer los ratios de aplicación, para hallar el valor del deterioro. Estos ratios son calculados con base en la información histórica en los doce meses anteriores al mes de septiembre, mes en que se efectúa el cálculo. Los porcentajes calculados, son aplicados de acuerdo con las edades de la cartera vencida, afectando los resultados del ejercicio.

Para el año 2024, la aplicación de los ratios por cada una de las compañías, se pueden observar a continuación:

Segmento 1 cuentas por cobrar:

Rango de mora	% Ratios para Almagiva	% Ratios para Global Cargo	% Ratios para Zona Franca
Corriente	0,095%	0,32%	0,2%
1 a 60	1,27%	4,30%	0,3%
61 a 120	4,36%	5,30%	2,4%
121 a 360	8,39%	17,40%	4,5%
Mas de 360	100%	100%	100%

Segmento 2 Incapacidades:

Rango de mora	% Ratios para Almagiva
Corriente	0,40%
1-360	21,53%
Más de 360	100%

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Rango de mora	% Ratios para Global Cargo	% Ratios para Zona Franca
Corriente	0%	0%
1 a 60	16,82%	16,82%
61-120	16,82%	16,82%
121-360	16,82%	16,82%
MAS DE 360	100%	100%

Segmento 3 (Almaviva) Uniones Temporales:

Rango de mora	% Ratios
Corriente	0%
Más de 360	50%

Castigo de cuentas por cobrar comerciales

Es susceptible de castigo, las cuentas por cobrar que, a juicio de la Administración, se consideren irrecuperables o de remota o incierta recuperación y su antigüedad sea mayor a 360 días, luego de demostrar que se han agotado las acciones de cobro correspondientes, con la previa revisión y autorización de la Junta Directiva. (Ver nota 7).

2.14. Propiedad, planta y equipo de uso propio

Las propiedades, planta y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad que el Grupo tuviese para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Costo inicial

La propiedad planta y equipo de uso propio se registra en el balance consolidado por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

El costo de la propiedad, planta y equipo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo; el costo de propiedad, planta y equipo construidos por la entidad incluirá el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo atribuible al proceso, hasta cuando se le considere como un activo apto para su uso o su destinación final.

Medición posterior

La propiedad, planta y equipo de uso propio en su medición posterior, se registra en el balance consolidado por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y sus deterioros, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Depreciación

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles.

En la propiedad planta y equipo se incluyen tipos de activos como bodegas, silos y edificios, los cuales son necesarios para su operación y que tienen un tratamiento específico de activación por componentes, las

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

vidas útiles se definen teniendo en cuenta las características específicas de cada activo y por ende, tienen vidas útiles diferentes y participaciones de componentes específicos de la entidad.

Grupo de Activo	Componentes	Vida Útil	Valor residual
Edificios, Bodegas y Silos	Cimentación, Estructura y cubierta	50-100 años	20%
	Muros y Divisiones	30 años	10%
	Acabados (Cableados)	20 años	10%
	Zonas Duras	10 años sin tener en cuenta el tipo de acabado	No aplica
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y Equipo	10 - 25 años	No aplica
	Bandas Transportadoras		No aplica
	Estibadores	5 años	No aplica
	Estibas (madera – Plástico)	3 a 5 años (según tipo)	No aplica
Equipo de Cómputo y Similares	Portátiles/Móviles	3 años	No aplica
	PC	5 años	No aplica
	Servidores		No aplica
	Comunicación		No aplica
	UPS < 12KVA		No aplica
	UPS < 30KVA	10 años	No aplica
Equipo de Oficina	Aire Acondicionado en sedes *	5 años	No aplica
	Sistema de CCTV		No aplica
	Equipos, Muebles y Enseres	10 años	No aplica
	Aire Acondicionado > a 15 T.R.		No aplica
	Planta Eléctrica		No aplica
Equipo de Transporte	Vehículos	5 a 10 años	10%
	Bandas Transportadoras		
	Montacargas		

Nota: para el caso de los aires acondicionados en sucursales, en las cuales el uso es 24 horas la vida útil estimada es de 5 años, para las sucursales que no tienen esta particularidad la vida útil es de 10 años.

Deterioro

El Grupo verifica y valida el deterioro, cuando existen indicios de posibles impactos en los activos, para hacer su reconocimiento en caso de que aplique.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro, contabilizada en ejercicios anteriores.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros, por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costos de reemplazar parte de una propiedad planta y equipo, serán reconocidos en su valor en libros, si es posible que los beneficios incorporados dentro de la propiedad se reciban y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos generales de operación".

2.15. Propiedades de inversión

Se reconocen como propiedades de inversión terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte que tiene el Grupo para obtener rentas o valorización del activo en lugar de su uso. Las propiedades de inversión se registraron inicialmente a su costo y su reconocimiento posterior es a valor razonable. (Ver nota 14).

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como otros ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable. Para actualizar el valor razonable de los inmuebles, se utilizó el método de valuación de índices de valoración predial (IVP). El nivel de jerarquía de valor razonable es 3 y no ha cambiado durante los años 2024 y 2023.

Técnicas de valuación utilizada para la valoración

Medición a valor razonable (NIIF 13), el valor de mercado se estima mediante la aplicación de métodos y procedimientos que reflejan la naturaleza del bien y las circunstancias a las cuales ese bien se comercializaría en el mercado abierto. Los métodos más comunes para estimar el valor de mercado incluyen, enfoque de comparación de ventas, el enfoque de costo y el enfoque de capitalización de rentas, incluyendo el análisis de flujo de efectivo descontado.

Metodología aleatoria empleada para el avalúo: Para efectos de actualizar el valor de los inmuebles a 31 de diciembre de 2024 se utilizó el método de índices. La valuación consideró principios de independencia del valuador y el valor asignado se entiende como valor presente del inmueble tal y como se encontraba al momento de efectuar la visita de inspección.

El valuador ha tenido en cuenta para la realización el informe de avalúo la Nota Guía de Valuación Internacional número 1 (Valuación de Bienes Inmuebles) de la IVS, los alcances y definiciones de la misma, su relación de las Normas de Contabilidad, así como los enfoques y procedimientos de valuación aplicables al bien en estudio, tanto para determinar su valor de mercado como su valor razonable. Para el caso de las propiedades de inversión, el lote ubicado en la ciudad de Cartagena está como propiedad valorizándose. No hay gastos asociados a las propiedades de inversión y no existe restricción sobre la disposición del resultado de las mismas.

2.16. Bienes recibidos en arrendamiento operativo

En el arrendamiento operativo, el bien no se registra como activo y los cánones de arrendamiento pagados se reconocen como gastos del período en forma lineal durante el transcurso del plazo del contrato de arrendamiento.

2.17. Activos intangibles

Los activos intangibles del Grupo corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Su reconocimiento se dará si cumple las siguientes condiciones:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan al Grupo.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

El Grupo ha definido la vida útil para los siguientes conceptos:

Licencias	5 años licencias generadas internamente y 3 años licencias no generadas internamente, excepto cuando se tenga evidencia que los desembolsos o la utilización serán por periodos inferiores.
------------------	---

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Programas y aplicaciones informáticas desarrollados internamente.	De 5 a 10 años, excepto cuando el estudio técnico defina periodos inferiores o superiores, el cual estará soportado en la hoja de vida de cada proyecto.
--	--

Medición posterior de los activos intangibles

El Grupo utilizará el modelo del costo para la medición posterior de los activos Intangibles, con lo cual se deberán contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado

Deterioro

Los activos intangibles reconocidos por el Grupo, como mínimo de manera anual, se les practicará la prueba de deterioro con el fin de identificar una pérdida de valor y de existir se reconocerá en el resultado del ejercicio.

La medición de dicho deterioro se realizará de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- Por su disposición; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del período cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

2.18. Otros activos no corrientes

Los otros activos no corrientes, corresponden a los gastos pagados por anticipado por concepto de seguros, que son reconocidos al costo y su amortización se realiza durante la vigencia de la póliza, al igual que se tienen como otros activos las obras de arte.

2.19. Otros activos no financieros

Los activos no financieros corresponden a los impuestos diferentes de impuesto a las ganancias, como industria y comercio, autorretenciones y demás impuestos.

2.20. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance, cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

2.21. Otros pasivos

Los otros pasivos corresponden a los arrendamientos bajo NIIF 16 Bienes en derecho de uso.

Definición de un arrendamiento

Se define un arrendamiento como un contrato, o parte de un contrato, que transfiere el derecho a usar un activo (el activo subyacente) durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. En la práctica, la definición implica un desafío al evaluar si un contrato transmite el derecho a usar un activo o, en su lugar, es un contrato para un servicio que se proporciona utilizando el activo.

El Grupo es arrendatario de varias bodegas y oficinas, estos contratos en su mayoría se realizan por periodos que oscilan entre 1 y 5 años, a su vez de renovación automática. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y tienen características especiales

Como arrendatario

Bajo la NIIF 16, se reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance. Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de su precio relativo independiente.

Sin embargo, para arrendamientos de propiedades, el Grupo ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar el arrendamiento y los componentes asociados que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

2.22. Beneficios a empleados

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas internacionales de información financiera dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que el Grupo paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes a indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a:

- Pensiones de jubilación que asume directamente Almaviva.
- Cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50.
- Beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas

El pasivo por los beneficios post-empleo, es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados a realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello, asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés, determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes, de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Colombiano u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio, con variables utilizadas para el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El gasto correspondiente a estos beneficios registrado en el estado de resultados del Grupo incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otros resultados integrales.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Grupo.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos internos, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las estimaciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

Para los otros beneficios de largo plazo la entidad debe utilizar también un cálculo actuarial que en general cumpla con los lineamientos descritos para la determinación del pasivo actuarial determinado para beneficios post-empleo de beneficios definidos.

Estos beneficios a empleados corresponden a:

- Prima extralegal de antigüedad.
- Bonificaciones (vivienda, pensión).

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Grupo procedente de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la entidad de manera unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Grupo cancele el contrato, revocando el vínculo con el empleado antes de su fecha de jubilación.
- Cuando sea demostrable que el Grupo se ha comprometido a revocar el contrato de trabajo de uno o varios empleados antes de la fecha de jubilación por reestructuración, así como a cancelar indemnizaciones como resultado de una oferta realizada para incentivar la finalización del contrato de manera voluntaria por parte de los empleados.

2.23. Compensación de instrumentos financieros

Únicamente al cierre de cada ejercicio se debe evaluar si entre las cuentas activas y pasivas especialmente en cuentas por pagar y por cobrar existen acuerdos de compensación de saldos que cumplan con los requerimientos indicados en la NIC1 y NIIF7 antes indicados para ser compensados y debe proceder a nivel global a efectuar el proceso de compensación o reclasificación con comprobante contable el cual debe ser revertido inmediatamente el día siguiente.

2.24. Pasivos contingentes y provisiones

Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento, demandas legales y reclamos se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente legal o asumida, como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida, se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso, si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Estimación para contingencias

Un pasivo contingente es una obligación presente como resultado de un suceso pasado, en la cual el Grupo no se desprenderá de los recursos. Se identificará como un pasivo contingente y se informará en las notas a los estados financieros, pero no se registrará ningún valor.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente evaluada. Por tanto, serán objeto de reconsideración continuamente al cierre de cada periodo, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si se estimara probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocerá la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

2.25. Acuerdos conjuntos o uniones temporales

Las uniones temporales en las que participe la entidad se clasificarán, de acuerdo con los derechos y obligaciones a las que está expuesta respecto a si cumple con la definición de operación conjunta o negocio conjunto.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto.

La entidad determinará los diferentes tipos de acuerdos conjuntos, dependiendo del tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación o un negocio conjunto, dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Almaviva S.A. participa en la unión temporal UT3A Servicios Logísticos con el 23.3334% y Almaviva Global Cargo S.A.S participa con un 10%. Dichas uniones temporal se encuentra actualmente en proceso de liquidación.

Almaviva S.A. participa en la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada con una participación del 33.33%, la cual se conformó el 30 de octubre de 2019 con el fin de atender el proceso SAMC-00-012-2019 de la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN; donde los Ingresos, costos y gastos que se generen en la unión temporal se asumirán en proporción a la facturación que genere cada uno de los integrantes, por los servicios de almacenamiento y transporte. Dicha unión temporal terminó contrato el 15 de noviembre de 2022 mediante memorando 204 de la DIAN y actualmente se encuentra en de proceso de liquidación. (Ver nota 32)

2.26. Negocio en marcha

Los objetivos del Grupo en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecido por la Superintendencia financiera de Colombia. b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Grupo como negocio en marcha.

De conformidad con el artículo 177 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, los almacenes generales de depósito están sometidos a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia a quién le corresponde, entre otras atribuciones, fijar la relación entre el valor de los depósitos de mercancías que los almacenes generales de depósito pueden tener y su patrimonio técnico.

Los siguientes son los objetivos del cálculo del patrimonio técnico con el fin de establecer el cumplimiento con los requerimientos mínimos de capital adecuado.

- Verificar que los préstamos de que trata el numeral 5 del artículo 33 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, no superen el 30% del valor de la respectiva mercancía.
- Verificar que el valor de las mercancías depositadas, no superen 36 veces el patrimonio técnico (art 1 Resolución 1955 de 2007).
- Verificar que las inversiones de que trata el Numeral 2 del Art 35 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero no superen el 50% del patrimonio técnico.

Durante los períodos terminados en 31 de diciembre 2024 y diciembre de 2023, Almaviva ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital y patrimonio técnico.

La administración tiene una expectativa razonable de que el Grupo cuenta con los recursos suficientes para continuar funcionando durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada

Los estados financieros al cierre de diciembre del año 2024 se elaboran sobre la base de negocio en marcha Principales hechos y condiciones:

- La posición patrimonial es positiva, \$296.007
- La compañía mantiene su estructura de personal sin cambios significativos.
- Se ha cumplido con el pago de las obligaciones financieras y de proveedores sin modificación en los términos y condiciones pactados
- El 96% de la cartera tiene una edad inferior a 90 días, los clientes cumplen razonablemente con el pago de los servicios prestados y facturados.

A continuación, se describen los principales indicadores financieros al cierre del 31 de diciembre de 2024:

- La compañía situó su nivel de liquidez de acuerdo con la razón corriente que fue de 3,07 lo cual indica que se tienen los recursos sus obligaciones de corto plazo.
- El Capital de Trabajo de la compañía se ubicó en \$346.925 y la rotación de cartera se situó en 65.7 días.
- El indicador de endeudamiento total es de 52,5% establece que la financiación con acreedores permite normal operatividad.
- La solvencia es de 1.90 lo que establece que la compañía tiene la capacidad de enfrentar sus obligaciones.
- El Grupo genero rentabilidad con un margen operacional del 25,3% y el margen neto es de 2.6%.

El Grupo no ha tenido incumplimiento, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones y garantías suscritas sobre sus obligaciones financieras.

Para 2025 se proyecta crecimiento de los ingresos operativos en 8,3% principalmente generado por los servicios CORE.

2.27. Impuestos

i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio, en este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

ii) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, Almaviva S.A., y subordinadas hacen su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias). Almaviva y subordinadas solo compensan los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. Almaviva y Subsidiarias reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Almaviva y Subsidiarias tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Almaviva y Subsidiarias esperan recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Almaviva y Subsidiarias revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

Almaviva y Subsidiarias solo compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

Impuesto de industria y comercio

Para el año gravable 2023 y 2024, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de a la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

2.28. Ingresos

Bajo la NIIF 15, la medición del ingreso está basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes; los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes y servicios a los clientes.

La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para el reconocimiento de los ingresos, El Grupo aplica los siguientes pasos:

1. Identificación del contrato del cliente: Cuando las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Al comienzo del contrato, el Grupo evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente.
3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño: El objetivo cuando se asigna el precio de la transacción es que el Grupo distribuya el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que el Grupo satisface a sus clientes cada obligación de desempeño. Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes y servicios a un cliente, el Grupo determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir si el Grupo actúa como principal) o bien en organizar que esos bienes o servicios se proporcionen por el tercero (es decir el Grupo actúa como agente).

2.29. Gastos

Los gastos se miden por el valor razonable del servicio prestado y representan, importes a pagar por los bienes y servicios recibidos, neto de descuentos, devoluciones y el impuesto al valor agregado.

Nota 3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos del Grupo y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al cierre del 31 de diciembre del 2024 y 2023 los juicios, estimaciones y supuestos sobre los activos y pasivos; evaluados por la administración del Grupo, no se consideran críticos y por tanto no constituyen cambios en las políticas contables establecidas en estos estados financieros.

Nota 4. Normas emitidas no efectivas

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros

consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nota 5. Administración y gestión de riesgos

5.1. Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos

Almaviva y sus filiales están expuestas en el desarrollo de sus operaciones a diferentes riesgos de índole operacional, legal, financiero y reputacional; por lo que teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la casa matriz y las mejores prácticas en este sentido, ha adoptado un Sistema Integral de Administración del Riesgo que le permita tener una comprensión de los riesgos de la compañía y sus filiales, a nivel individual y consolidado, brindándole la capacidad de gestión requerida para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados a la operación del negocio, así como para el mejoramiento continuo de las mismas.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos, conforme a los lineamientos del capítulo XXXII (SARE) de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera y como parte del Sistema de Control Interno, comprende principalmente los riesgos de cumplimiento (riesgo de LAFT/FPADM y Anticorrupción), riesgos propios de la operación del negocio, riesgos sociales y riesgos de continuidad del negocio, etc., que son evaluados teniendo en cuenta sus factores de riesgo, riesgos asociados y el grado de afectación frente a la apropiación de fondos, deterioro de las cuentas por cobrar, generación de mayores costos o menores ingresos, riesgo de fraude o de incurrir en multas, sanciones o indemnizaciones, teniendo en cuenta la medición del riesgo, que se determina con base en la frecuencia e impacto de cada tipo de riesgo y son gestionados a través de sus diversos sistemas componentes como:

- Sistema de administración de riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y contrabando SARLAFT
- Sistema de administración del riesgo de corrupción ABAC
- Sistema de administración del riesgo Operativo SARO
- Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio - SGCN
- Sistema de Atención al Consumidor Financiero -SAC
- Sistema de gestión de la calidad - SGC
- Sistema de gestión ambiental SGA
- Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST
- Sistema de gestión de seguridad de la información SGI
- Sistema de gestión de seguridad de la cadena de suministros
- Buenas prácticas de manufactura (INVIMA), etc.

La gestión de las opciones y del sistema integral de administración del riesgo cuenta con responsabilidades claras y documentadas, difundidas a todos los colaboradores y expuestas para su consulta a través de la intranet de la compañía, cuyo cumplimiento es monitoreo permanente a través de la revisión de los registros que evidencian la ejecución o no de las mismas, ya sea como parte de las actividades de autocontrol ejecutadas por la primera línea, el monitoreo realizado por la segunda línea y/o las auditorías internas que ejecuta la tercera línea de defensa como parte del programa anual de auditoría para identificar el grado de efectividad del sistema de control interno y el sistema integral de administración del riesgo. Es preciso señalar que adicionalmente a las labores de control interno desarrolladas al interior de la compañía y sus filiales, la casa matriz y/o la auditoría corporativa se mide el grado de aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos.

5.2. Cultura del riesgo

Como parte del compromiso del Grupo con el control interno, la administración integral del riesgo y el mejoramiento continuo se brinda formación permanente a todos los colaboradores y/o partes interesadas pertinentes asociada con la gestión de riesgo, el control interno, el servicio al cliente, el cumplimiento estricto de los requisitos y de las normas legales, que le aplican, y la satisfacción de los requerimientos de los clientes, que permitan prestar servicios y soluciones logísticas que:

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Garanticen el cumplimiento de los acuerdos de servicio en términos de oportunidad, seguridad, eficacia y eficiencia.
- Prevengan cualquier actividad ilícita, en especial el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Permitan la administración de los riesgos del negocio, para minimizar su frecuencia y/o impacto.
- Permitan proteger, prevenir y minimizar la exposición a factores de riesgo, optimizando el ambiente de trabajo para empleados, contratistas y visitantes.
- Protejan el medio ambiente y propendan por la prevención de la contaminación.
- Mantengan la confiabilidad, integridad, oportunidad y confidencialidad de la información.
- Fomenten y motiven al personal, clientes, proveedores y contratistas al mejoramiento del medio ambiente y de los procesos, y aseguren el cumplimiento de los planes, metas y objetivos de la organización.
- Permitan mantener una cultura organizacional basada en el respeto y la promoción de un trabajo seguro y saludable, a fin de construir un entorno libre de actos de acoso, hostigamiento, discriminación, descalificación que atenten contra la integridad y dignidad de los trabajadores.
- Promover la seguridad en el uso de tecnologías y manejo de información a fin de asegurar el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, fortaleciendo el control en ciberseguridad.

Para fortalecer la cultura de gestión de riesgos y en cumplimiento de la política de capacitación aprobada por la Junta Directiva, se desarrolla programas exclusivos anuales de capacitación en gestión de riesgos y servicio al cliente, apoyados en un programa de comunicaciones que robustece esta formación a través de comunicados físicos y electrónicos sobre dichos temas.

5.3. Estructura en función del riesgo

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva se reúne mensualmente para conocer y efectuar seguimiento a las actividades, resultados del negocio y efectividad del control interno y la administración integral de riesgos, siendo informados sobre los riesgos a los que está expuesta la organización, sus causas y acciones preventivas o correctivas, sobre las cuales se pronuncian dejando registro en las actas correspondientes.

La administración o Alta Gerencia, mediante la realización del Comité ejecutivo que se realiza semanalmente, del cual hacen parte los vicepresidentes, en el que se exponen y analizan aspectos como los indicadores de cumplimiento de las áreas de negocio, avances de proyectos, resultados financieros del mes, entre otros, efectúa seguimiento permanente a los resultados del negocio y al perfil de riesgo, así como al cumplimiento del Plan de Negocio aprobado por la Junta Directiva.

La Contraloría, realiza evaluaciones a los diferentes procesos de la compañía e informa permanentemente a la presidencia, vicepresidencias, gerencias o direcciones de área, los aspectos que requieren atención por parte de la administración, para minimizar los riesgos identificados; cuyos resultados son informados al Comité de Auditoría, que es un órgano conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, y en él participan como invitados la Presidencia, las Vicepresidencias, el auditor interno, el senior de contraloría de Grupo Aval, el auditor interno de Banco de Bogotá y/o el Oficial de Cumplimiento. En este comité se presenta el alcance, cobertura y resultados de todas las labores realizadas por la Contraloría, la Revisoría Fiscal y Administración integral de Riesgos.

Reportes a la Junta Directiva

De conformidad con las políticas de información y reporte definidas en el sistema de control interno, el conocimiento sobre los riesgos del Grupo por parte de la Junta Directiva y de la Presidencia, se garantiza oportuna y suficientemente a través de la información provista en las sesiones de Junta Directiva y con informes periódicos presentados a la Junta Directiva y/o Representante Legal por parte del área de Gestión, Riesgos y Cumplimiento, como segunda línea de defensa.

Contraloría

La función de contraloría como tercera línea de defensa, es ejecutar las actividades de aseguramiento y asesoría, bajo responsabilidad y lineamientos del contralor del Grupo. Para tal fin desarrolla un programa de auditoría basado en riesgos que incluye la identificación de riesgos en los principales procesos del Grupo, la evaluación de la efectividad de sus controles y el cumplimiento de las políticas establecidas, presentando como resultado los informes de auditoría y control interno a la administración, lo cual incluye la presentación al responsable del área auditada del resultado de las mismas y las recomendaciones de mejora, con relación al cumplimiento de normas y procedimientos y a la calidad y suficiencia de los controles adoptados.

El programa de auditoría es integral, por lo que en la evaluación de los procesos y áreas se da alcance a requisitos específicos de sistemas particulares que hacen parte del Sistema de Control Interno, como son SARE, SARLAFT, ABAC y SAC entre otros, y a cada informe generado se le realiza seguimiento, para establecer el cumplimiento a los compromisos adquiridos por la administración y así garantizar el cumplimiento de la política de mejoramiento continuo, que exige el Sistema de Control Interno y las normas de calidad.

El Sistema de Control Interno (SCI) esta implementado con base en los tres principios fundamentales de autocontrol, autorregulación y autogestión con los cuales se administra de manera integral el riesgo, permitiendo al Grupo un modelo de gobierno corporativo, basado en modelos de gestión de riesgo ampliamente aceptados a nivel internacional, que garantizan el logro de los siguientes objetivos:

- Proporcionar un grado de seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Mejorar la eficiencia en el desarrollo de las actividades.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes internos y externos.
- Realizar una gestión adecuada de los riesgos.
- Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada.
- Cumplir la normatividad aplicable.
- Proteger los activos de la organización.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de actos de corrupción

El Grupo ha dado estricto cumplimiento a todos los requisitos como son el Margen de Solvencia, la relación del Patrimonio Técnico con las mercancías depositadas, igualmente los dineros recibidos por los clientes para las nacionalizaciones son utilizados única y exclusivamente para atender el pago de las mencionadas nacionalizaciones.

5.4. Métodos e infraestructura en función al riesgo

Políticas y división de funciones

El Grupo tiene como política interna propender por el ambiente de control en todos sus procesos, a través de una adecuada gestión de riesgos para toda la cadena de valor y aliados estratégicos, a través de la ejecución de los sistemas de gestión de riesgos establecidos.

De acuerdo a lo anterior y con base en el modelo de tres líneas establecido en el sistema de control interno, se cuenta con el área de Gestión, Riesgos y Cumplimiento (GRC) la cual está encargada de la administración integral del riesgo, junto con sus sistemas componentes, para lo cual se cuenta con políticas y metodologías alineadas a los marcos normativos vigentes para los modelos SARE (Sistema de Administración Integral del Riesgo para entidades exceptuadas del SIAR), SARLAFT/FPADM (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - Capítulo IV, título IV, parte I de la Circular Externa Básica Jurídica 029 de 2014 de la SFC, la Circular Externa 170 de 2002 de la DIAN y Resolución 74854 de la Superintendencia de Puertos y Transporte), Anticorrupción según ISO 37001 / ABAC, Ley 1778 de 2016 y Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011 entre otras, Seguridad de la Información como buena práctica alineada a la ISO 27001, Gestión Ambiental según ISO 14001, Sistema de gestión de seguridad industrial y salud en el trabajo según el Decreto 1072 de 2015 e ISO 45001, Sistema de seguridad de la cadena de

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

suministro (BASC / OEA), sistema de gestión de la calidad según ISO 9001 y Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio conforme a la norma ISO 22301.

Metodologías para medición de riesgos

Los métodos utilizados permiten al Grupo identificar y evaluar los diferentes tipos de riesgo inherentes al desarrollo del objeto social, teniendo en cuenta los factores internos o externos que afectan la operación misma.

La metodología utiliza como base el estándar internacional ISO 31000, el cual provee una guía genérica para el establecimiento e implementación del proceso de administración de riesgos involucrando la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, comunicación y el monitoreo.

Las metodologías para la gestión del riesgo son diseñadas por el área de Gestión, Riesgos y Cumplimiento (GRC), conforme a los lineamientos en el ordenamiento legal aplicable a la compañía y sus filiales, las directrices del corporativo y/o la casa matriz, así como las mejores prácticas internacionales, y son aprobadas en la Junta Directiva, previamente a su difusión y aplicación en los diferentes procesos de la compañía y sus filiales.

Infraestructura tecnológica

La organización cuenta con una infraestructura tecnológica que le brinda información oportuna para la ejecución de las labores, para el monitoreo y control continuo sobre sus diversas actividades administrativas y operativas. Esta infraestructura está compuesta por una red privada de comunicaciones que integra las principales oficinas a nivel nacional, brindando acceso a los aplicativos de negocio y a servicios tecnológicos como el correo electrónico, Internet, Intranet, acceso remoto, intercambio de información entre oficinas, administración remota y videoconferencia.

La organización cuenta con sistemas de información propios y/o con derecho de uso, desarrollados con modernos conceptos de arquitectura y seguridad, que le permiten asegurar un nivel apropiado de oportunidad, rapidez, confiabilidad, seguridad e interconectividad en el desarrollo de las labores a nivel nacional.

Estructura organizacional

La estructura organizacional permite la ejecución de los procesos definidos en el mapa de valor o procesos de la compañía con el fin de dar cumplimiento a su plan de negocio o planeación estratégica, con independencia entre las áreas de negocio, gestión del riesgo y contabilización de la entidad, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las operaciones de tesorería, las áreas de negociación y de contabilización, se encuentran independientes entre sí; a su vez las áreas de Tesorería y Contabilidad son dependientes de la Vicepresidencia Financiera. El área de gestión de riesgos depende directamente de la Presidencia y se encuentran completamente independientes de las áreas de Tesorería y de Contabilidad.

Las demás operaciones de la organización están enmarcadas dentro de una estructura organizacional piramidal, que permite la delegación de responsabilidades, las cuales llegan a nivel de funcionarios con formación profesional académica y/o con experiencia en cada una de las labores ejecutadas. Dentro de cada una de las oficinas, se encuentran estructuradas áreas independientes para la ejecución y contabilización de labores de riesgo, las cuales a su vez dependen del nivel Directivo de la organización.

Recurso humano

El personal que asume responsabilidades dentro de la organización se encuentra calificado y preparado a nivel profesional y posee experiencia amplia y suficiente, para el desempeño de las labores que le son asignadas.

La estructura organizacional del Grupo tiene definidos niveles jerárquicos de desempeño, que exigen una formación integral de los profesionales que contrata a su servicio, proveyendo idoneidad y calidad a sus

servicios y limitando los factores de riesgos propios del recurso humano.

5.5. Análisis de riesgos financieros

Las actividades la organización la exponen a riesgos financieros como el riesgo de liquidez y de crédito, además de riesgos operacionales, legales, de lavado de activos y de corrupción, en términos generales.

La Alta Gerencia de la organización es responsable por establecer y supervisar la administración de riesgos de la entidad, contando con el apoyo regular de las vicepresidencias y el oficial de cumplimiento en el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la entidad.

La administración de riesgo de la entidad se desarrolla de acuerdo con metodologías definidas y aprobadas, con el objeto de identificar, evaluar y controlar los posibles riesgos que enfrenta la organización, monitoreando dichos riesgos y estableciendo las acciones pertinentes para su mitigación.

La auditoría interna supervisa la manera en que la administración gestiona el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa el marco de administración de riesgo para evaluar si es apropiado respecto a los riesgos enfrentados.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la organización no pueda cumplir con sus obligaciones financieras al momento de su vencimiento. El enfoque para administrar el riesgo de liquidez es asegurar, en lo posible, que siempre contará con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando estas lleguen a su vencimiento, bajo condiciones normales y situaciones de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la misma.

Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

Durante los años 2024 y 2023 el Grupo situó su nivel de liquidez en 3.07 veces, es decir que tenía los recursos para cubrir 3 puntos cero siete y 3,63 veces, es decir que tenía los recursos para cubrir tres puntos sesenta y tres veces sus obligaciones de corto plazo respectivamente. A 31 diciembre de 2024 y 2023 el nivel de Capital de Trabajo del Grupo se ubicó en \$ 346.925 y \$345.701. Así mismo durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 la rotación de cartera se situó para Almagro en 65,7 y 24,4 días, Global Cargo 60,1 y 67 días y Zona Franca 90,3 y 119,5 días.

La organización tiene como objetivo mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas generadas en la atención a los pasivos, razón por la cual, tiene como política, el monitorear de manera constante, las entradas de efectivo derivadas de los pagos efectuados por los clientes, dado los servicios prestados a los mismos, así como las salidas esperadas en atención a las obligaciones contraídas con proveedores y otros acreedores, incluidas las obligaciones con entidades financieras.

El Grupo mantiene las siguientes líneas de crédito que serán utilizados en caso de necesidad de liquidez con los bancos y a disposición así:

Concepto Cupo	Valor	Plazo
Cupos múltiples	152.029	Revisión Anual

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.

Para el caso del Grupo el riesgo de crédito está circunscrito en el proceso de conocimiento del cliente, a través del cual la vicepresidencia comercial realiza análisis previo a la vinculación con el cliente con el fin de mitigar dicho riesgo.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El máximo nivel de exposición de riesgo crediticio corresponde al importe en libros de los activos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	\$ 29.367	24.274
1-60	3.788	3.643
61-120	255	269
121-360	1.488	2.749
	<u>\$ 34.846</u>	<u>30.935</u>

Riesgo operacional

La organización cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), que hace parte del Sistema Integral de Administración del Riesgo (SARE), conforme a las metodologías aprobadas que facilitan la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, el cual es administrado por el área de Gestión, Riesgos y Cumplimiento (GRC).

En el Manual de Sistema Integral de Administración del Riesgo (SARE), se encuentran las políticas, normas y procedimientos que constituyen las reglas mínimas de actuación que todos los empleados de Almaviva y sus filiales deben observar en el diseño, implantación y ejecución del Sistema integral de Administración del riesgo. Por ende, es responsabilidad de todos los empleados de la organización asegurar el cumplimiento y funcionamiento del SARE en el desarrollo de todas las operaciones para prevenir la materialización de eventos de riesgo.

Se mantiene un registro detallado de los eventos de Riesgo Operacional materializados, informados a través de la herramienta dispuesta por la organización, por los diferentes funcionarios con atribuciones para esto y el registro de las pérdidas en las cuentas del gasto definida en el Plan Único de Cuentas, para su monitoreo y correcto seguimiento contable.

El área de Gestión, Riesgo y Cumplimiento (GRC) cuenta con personal idóneo para el adecuado funcionamiento del SARE y sus sistemas componentes, entre ellos el SARO (Sistema de administración del Riesgo Operacional), el cual tiene asignadas las funciones requeridas, de acuerdo con las responsabilidades que cada cargo o comité asume frente al sistema. Así mismo, está definido con la participación de todos los funcionarios y por las tres líneas de defensa establecidas a nivel corporativo.

En el año 2024 y 2023, se registraron 507 y 557 materializados en todas las compañías que hacen parte de la organización, registrándose una pérdida bruta del orden de los \$2.415 y \$8.213 respectivamente.

Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

Dentro del marco normativo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, Resolución 74854 de la Superintendencia de Puertos y Transporte y la Circular 170 de 2002 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, referente al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT/FPADM), no se presentaron eventos y/o requerimientos durante lo corrido del año 2024.

- **Gestión de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**

Las actividades realizadas en temas de SARLAFT/FPADM se desarrollaron teniendo en cuenta los manuales y procedimientos aprobados por la Junta Directiva para gestionar de manera efectiva los riesgos a los cuales se ve expuesta la organización, acordes con los lineamientos establecidos por el Grupo Corporativo y Casa Matriz. Las principales acciones desarrolladas se encaminan a la aplicación de la debida diligencia, especialmente en el conocimiento de los terceros involucrados, la evaluación del diseño y ejecución de los controles para cada uno de los factores de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción) definidos en la

Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, de la Superintendencia Financiera de Colombia; que permite mantener un perfil de riesgo aceptable, el cual refleja que el Grupo no presenta vínculos con situaciones o hechos que fueran contrarios a la política SARLAFT/FPADM del Grupo.

Como parte del modelo de gestión para la administración del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, se realiza seguimiento continuo a los indicadores establecidos para determinar la evolución de las etapas y los elementos del SARLAFT/FPADM, estos indicadores permiten monitorear los riesgos, los controles, las mediciones inherentes y residuales, la segmentación de los factores de riesgo, la infraestructura tecnológica, la gestión de las transacciones de mayor riesgo, los cambios normativos, los informes de los entes de control y supervisión, entre otros.

- **Etapas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos. Financiación del Terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.**

Conforme a lo expuesto en el Manual, procedimientos y metodologías SARLAFT que rige actualmente, los riesgos de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y contrabando (LAFT/FPADM) son identificados y administrados dentro del concepto de mejora continua, buscando minimizar la existencia de causas que puedan llevar a la materialización de un riesgo, por lo que en el desarrollo de las etapas establecidas para el SARLAFT/FPADM, se han diseñado y aplicado metodologías probadas, obteniendo una sólida gestión del riesgo que permite la identificación y el análisis de los riesgos LA/FT, así como el diseño y la aplicación eficaz de políticas y procedimientos acordes con los riesgos identificados. En este sentido, se consideran los factores de riesgo inherentes, a escala nacional, sectorial y de relación comercial, entre otras, para determinar el perfil de riesgo y el adecuado nivel de mitigación.

La organización realiza la identificación de los riesgos a través de metodologías de análisis del contexto y de segmentación de factores de riesgo. Estos riesgos identificados internamente son homologados a los riesgos a los riesgos genéricos que Grupo Corporativo en materia de SARLAFT, para facilitar las labores de consolidación requeridas. Como resultado de esta actividad, se mantiene actualizada la matriz de riesgo LAFT/FPADM.

Frente a la etapa de medición, y particularmente la medición de los riesgos inherentes, acorde con las metodologías aprobadas se establece la medición de posibilidad o probabilidad de ocurrencia, así como el impacto en caso de materializarse el riesgo, sin tener en cuenta las medidas de mitigación o los controles establecidos.

En cuanto a la etapa de control, para cada uno de los riesgos y causa identificados se establecen las medidas de control que permiten asegurar un nivel de riesgo residual de LA/FT aceptable, los cuales quedan documentados en la Matriz SARLAFT. Estos controles se encuentran en mejora continua de acuerdo con los resultados de los monitoreos y de los informes emitidos por la segunda y tercera línea de defensa, así como de las mejoras propuestas por la primera línea de defensa.

Finalmente, los resultados de la efectividad de los controles evaluada en la etapa de monitoreo, permite establecer el riesgo residual, el cual a la fecha evidencia un perfil de riesgos residual bajo para la organización y sus filiales.

- **Elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.**

La organización como parte del Grupo AVAL orienta sus actividades dentro del principio de anteponer las buenas prácticas en riesgo y el cumplimiento en el Código de Ética al logro de las metas comerciales, a través de la implementación de manuales, políticas y procedimiento que garanticen un adecuado cumplimiento en temas de la prevención del riesgo de LA/FT.

De acuerdo con lo estipulado en el manual SARLAFT, durante el año 2024 y 2023 se presentaron oportunamente los informes y reportes exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF),

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

así como se entregó de forma oportuna la información requerida por los entes de control, autoridades competentes, así como para los organismos de control internos de la organización, casa matriz y grupo corporativo.

El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación al Terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y contrabando (SARLAFT/FPADM), complementa las actividades comerciales desarrolladas por la organización, considerando que la debida diligencia hace parte de la gestión comercial y es uno de los principales controles del SARLAFT/FPADM, donde se aprovechan estos procesos para asegurar el cumplimiento y atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

Durante el 2024 y 2023 se llevaron a cabo mejoras orientadas a la optimización del Sistema producto del análisis propio o del seguimiento a los informes y recomendaciones emitidos por los Entes de Control, en materia de SARLAFT. Igualmente se mantuvo el programa de fortalecimiento de cultura de riesgos SARLAFT a través de capacitaciones en la etapa de inducción a nuevos colaboradores, capacitaciones presenciales en diferentes sucursales a nivel nacional y la capacitación online anual, logrando una cobertura del 99,7% de los funcionarios.

Finalmente es importante señalar que, como parte de su responsabilidad Corporativa, el Grupo reitera y mantiene su compromiso de continuar con una adecuada gestión de riesgo de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

- **Gestión integral para la Prevención del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva**

Las actividades realizadas en temas de SIPLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta los manuales y procedimientos que se encuentran acordes con los lineamientos establecidos por el Grupo Corporativo y Casa Matriz, para gestionar de manera efectiva la mitigación de los riesgos a los cuales se ve expuesto el Grupo. Las acciones se encaminan a la evaluación del diseño y ejecución de los controles para cada uno de los factores de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción); manteniendo un perfil aceptable que refleja que la organización y su filial Almoviva Global Cargo que desarrolla actividades de transporte no presenta vínculos con situaciones o hechos que fueran contrarios a las políticas establecidas en este sentido.

Adicionalmente, como parte del modelo de gestión para la administración del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, Almoviva Global Cargo mantiene seguimiento continuo a los indicadores establecidos para determinar la evolución de las etapas y los elementos del SIPLAFT. Estos indicadores permiten monitorear los riesgos, los controles, las mediciones inherentes y residuales, la segmentación de los factores de riesgo, la infraestructura tecnológica, la gestión de las transacciones de mayor riesgo, los cambios normativos, los informes de los entes de control y supervisión, entre otros.

- **Etapas del Sistema de Prevención y Control del lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva**

De acuerdo con lo expuesto en el Manual SIPLAFT que rige actualmente para Almoviva Global Cargo, los riesgos de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM) identificados son administrados dentro del concepto de mejora continua y se encaminan a minimizar la existencia de causas que puedan llevar a la materialización de un riesgo.

Dentro del desarrollo de las etapas que enmarcan el SIPLAFT, se han aplicado las metodologías adoptadas, obteniendo una sólida gestión del riesgo permitiendo la identificación y el análisis de los riesgos LAFT/FPADM, así como el diseño y la aplicación eficaz de políticas y procedimientos acordes con los riesgos identificados. En este sentido, se ha considerado los factores de riesgo relevantes inherentes, a escala nacional, sectorial y de relación comercial, entre otras, para determinar su perfil de riesgo y el adecuado nivel de mitigación.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el 2024 y 2023, se mantuvo la actualización de la matriz de riesgo, llevando a cabo la medición de los riesgos identificados, particularmente los riesgos inherentes, conforme a las metodologías definidas identificando la posibilidad o probabilidad de ocurrencia, así como el impacto en caso de materializarse el riesgo, sin tener en cuenta las medidas de mitigación o los controles establecidos.

En cuanto a la etapa de control, se establecieron medidas de control para gestionar los riesgos los cuales quedan documentado en la matriz de riesgo, permitiendo evaluar posteriormente el nivel de riesgo residual de LAFT/FPADM de acuerdo con los resultados de los monitoreos y de los informes emitidos por la segunda y tercera línea de defensa, así como de las mejoras propuestas por la primera línea de defensa.

Finalmente, como resultado de las etapas del SIPLAFT, se puede establecer que el riesgo residual se encuentra dentro de los parámetros aceptables que se tienen establecidos, manteniendo un comportamiento estable en comparación con los periodos anteriores.

- **Elementos del Sistema Integral para la prevención y control del lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva**

Almaviva Global Cargo como filial de Almaviva orienta sus actividades dentro del principio de anteponer las buenas prácticas en administración del riesgo y el cumplimiento en el código de ética al logro de las metas comerciales, que de manera más practica se refleja en la implementación de manuales, políticas y procedimiento que garantizan un adecuado cumplimiento en temas de la prevención del riesgo de LAFT/FPADM y que permiten la mitigación de estos riesgos dentro de los parámetros aceptables que se tienen establecidos.

En cumplimiento de lo estipulado en el manual SIPLAFT, se presentaron oportunamente los informes y reportes exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Adicionalmente le fue suministrado a los entes de control y autoridades competentes la información requerida por estos de forma oportuna.

El Sistema Integral para la prevención y control del lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (SIPLAFT), complementa las actividades comerciales desarrolladas por la compañía, considerando que la debida diligencia hace parte de la gestión comercial y es uno de los principales controles del SARLAFT/FPADM, donde se aprovechan estos procesos para asegurar el cumplimiento y atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

Se mantuvo el programa de fortalecimiento de cultura de riesgos SIPLAFT a través de capacitaciones en la etapa de inducción a nuevos colaboradores, capacitaciones presenciales en diferentes sucursales a nivel nacional y la capacitación online anual.

Finalmente es importante señalar que, como parte de su responsabilidad Corporativa, Almaviva Global Cargo reitera y mantiene su compromiso de continuar con una adecuada gestión de riesgo de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, que pueden afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, para este riesgo el Grupo cuando tiene compromisos con cambios en tasa de cambios realiza la evaluación y verificación realizando coberturas que permita controlar el riesgo.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 6. Efectivo

Los saldos de efectivo comprenden los siguientes conceptos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	\$ 36	39
Bancos y otras entidades financieras (1)	7.307	6.096
	<u>\$ 7.343</u>	<u>6.135</u>

(1) El incremento corresponde principalmente a desembolsos de obligaciones financieras, anticipos de la operación de aduana y recaudo de cartera.

El efectivo es mantenido en Bancos e instituciones financieras nacionales con calificación AAA; otorgado por los agentes de riesgo independiente BRC Ratings.

No existe restricción sobre el efectivo y la calificación del riesgo es normal.

Nota 7. Cuentas por cobrar comerciales, neto

A continuación, se detalla el movimiento de las cuentas por cobrar:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios de almacenaje (1)	\$ 29.755	25.528
Acuerdo comerciales uniones temporales (2)	1.299	1.848
Otras cuentas por cobrar comerciales	61	59
Venta de bienes y servicios (3)	3.930	4.205
	<u>\$ 35.045</u>	<u>31.640</u>
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	(199)	(705)
	<u>\$ 34.846</u>	<u>30.935</u>

(1) El incremento se da principalmente en servicios de almacenaje prestados a empresas del sector de sector automotriz, cosméticos y licores.

(2) La disminución corresponde a cuentas por cobrar de la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada de la cual Almagiva S.A. hace parte por servicios prestados a la DIAN y actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

(3) La disminución se da principalmente por venta de bienes y servicios en el sector comunicaciones, industria química y vehículos.

El siguiente es el detalle de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales corrientes y comerciales no corrientes.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	\$ 199	705
No corriente (1)	1.798	1.174
	<u>\$ 1.997</u>	<u>1.879</u>

(1) El incremento corresponde principalmente a la cartera de la Unión Temporal.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro:

Saldo al 1 de enero de 2023	\$	674
Provisión		1.268
Recuperación		(27)
Castigos		(36)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	1.879
Provisión		138
Recuperación		(20)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$	1.997

El cálculo del deterioro se realizó con base en la aplicación de la NIIF 9, que considera los ratios calculados, según la información histórica tomada de septiembre de 2023 a septiembre de 2024. Por consiguiente, estos ratios son aplicados en diciembre de 2024 y el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2025.

Nota 8. Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	2024	2023
Anticipos a contratos y proveedores	\$ 332	354
Arrendamientos	142	158
Depósitos judiciales (1)	-	1.390
Otras cuentas por cobrar (2)	38	1.472
	\$ 512	3.374

- (1) La disminución por \$1.390 correspondiente a desembargo judicial por \$1.327 en la cuenta bancaria principal, de acuerdo con orden del juzgado 1° laboral del circuito de Cali por litigio y embargo finalizados por \$63 en las ciudades Barranquilla relacionado a manejo de residuos, Manizales y Turbaco con relación a multas de tránsito.
- (2) La disminución corresponde principalmente a pago del valor reconocido en la resolución 628-012293 del 28 de diciembre de 2022 y resolución 630-010983 del 20 de diciembre 2023, con fallo a favor de Almaguiva según oficio N.º 2364 del Consejo de Estado en el proceso de renta del año 2015.

La temporalidad de otras cuentas por cobrar se considera como corriente por cuanto los conceptos corresponden a valores que se apropian y que se utilizan o se compensan en periodos menores a un año.

Nota 9. Activos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes:

	2024	2023
Saldo a favor en renta (1)	\$ 9.176	1.337
Descuento tributario por IVA en compra de activos fijos reales productivos	60	1.016
	\$ 9.236	2.353

- (1) Corresponde a los saldos a favor en renta de Almaguiva y la filial Zona Franca los cuales se solicitarán a la DIAN el primer semestre del año 2025. El incremento obedece a que la Almacenadora presentó pérdida fiscal lo que generó saldo a favor por los pagos anticipo del impuesto de renta de las autorretenciones y retenciones. En el primer semestre del año se recibió las devoluciones por parte de la DIAN de los saldos a favor de Renta del año 2023 en las compañías Almaguiva Global Cargo por \$266 y Almaguiva Zona Franca \$87.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 10. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	2024	2023
Otros Impuestos	\$ 1.052	1.003

Corresponde a mayor valor pagado predial municipio Envigado \$427 y a los anticipos de Industria y comercio del Grupo por \$625.

Nota 11. Otras inversiones

El siguiente es el detalle de otras inversiones:

	2024	2023
Fondo de Capital Privado Inmobiliario (1)	\$ 460.145	432.875
Fondos de inversión colectiva	1.007	676
	\$ 461.152	433.551

(1) El incremento corresponde a valorización de los inmuebles del fondo de capital privado inmobiliario.

Las inversiones del fondo de capital privado inmobiliario se detallan en la siguiente tabla:

Descripción	Valor Inversión
Saldo inicial a 1 de enero de 2024	\$ 432.875
Inversión producto de la venta de inmueble*	17.123
Inversión a valor razonable con cambios en resultado	32.431
Menos (-) Redenciones Fondo de Capital Privado Inmobiliario	(22.274)
Total, Inversión fondo privado inmobiliario	\$ 460.145

*Corresponde a utilidad venta de terreno Villavicencio al Fondo de capital privado Nexus inmobiliario generando una utilidad de \$17.117 (ver nota 33), adicional al retiro por venta de terreno por \$6 (ver nota 12 numeral 2).

Nota 12. Propiedad, planta y equipo, neto

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de propiedad, planta y equipo de uso propio al 31 de diciembre 2024 y 2023:

	Para uso propio	Mejora en propiedades ajenas	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 57.134	1.384	58.518
Compras o gastos capitalización (1)	1.247	449	1.696
Retiros / ventas (2)	(72)	-	(72)
Retiros / deterioro (3)	(2.888)	(289)	(3.177)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	55.421	1.544	56.965
Depreciación acumulada			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	43.564	793	44.357
Depreciación del período con cargo a resultados	2.843	440	3.283
Retiros / ventas (2)	(60)	-	(60)
Retiros / deterioro (3)	(2.881)	(289)	(3.170)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	43.466	944	44.410
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 13.570	591	14.161
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 11.955	600	12.555

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Para uso propio	Mejora en propiedades ajenas	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 114.114	1.381	115.495
Compras o gastos capitalización	6.674	531	7.205
Retiros / ventas	(255)	-	(255)
Retiros / inversión	(61.550)	-	(61.550)
Retiros / deterioro	(1.849)	(528)	(2.377)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	57.134	1.384	58.518
Depreciación acumulada			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	78.475	1.263	79.738
Depreciación del período con cargo a resultados	3.201	58	3.259
Retiros / ventas	(255)	-	(255)
Retiros / inversión	(36.150)	-	(36.150)
Retiros / deterioro	(1.707)	(528)	(2.235)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	43.564	793	44.357
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 35.639	118	35.757
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 13.570	591	14.161

1) Al 31 de diciembre del 2024, se realizaron compras de activos fijos detallados así:

Compra Activos Fijos	Valor
Bodegas (muros y divisiones)	\$ 288
Maquinaria	560
Equipo de transporte	1
Equipo de oficina	73
Equipo informático	325
Propiedades ajenas	449
	\$ 1.696

- 2) Retiro por venta de terreno Villavicencio con un costo de \$6 y retiro por venta de equipo de transporte con un costo de \$66 y depreciación por valor de \$60 el cual no estaba totalmente depreciado.
- 3) Retiro por deterioro de maquinaria por \$96, equipo de transporte por \$549, equipo de oficina por \$1.033, y mejoras en propiedades ajenas por \$289 que son activos totalmente depreciación, equipo informativo por \$1.204 pendiente por depreciar \$7 cargado al gasto.

El saldo de propiedad planta y equipo de uso propio se detalla a continuación:

Para uso propio	Costo ajustado y mejoras	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	\$ 443	-	443
Edificios	555	(110)	445
Bodegas	3.567	(1.810)	1.757
Equipo de movilización y maquinaria	19.712	(13.539)	6.173
Vehículos	404	(404)	-
Equipo de transporte	631	(591)	40
Equipo de oficina	22.107	(20.686)	1.421
Equipo de cómputo	7.999	(6.324)	1.675
Mejoras en propiedades ajenas	1.544	(943)	601
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 56.962	(44.407)	12.555

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para uso propio	Costo ajustado y mejoras	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	\$ 449	-	449
Edificios	555	(99)	456
Bodegas	3.279	(1.729)	1.550
Equipo de movilización y maquinaria	19.248	(12.422)	6.826
Vehículos	404	(404)	-
Equipo de transporte	1.245	(1.176)	69
Equipo de oficina	23.068	(21.075)	1.993
Equipo de cómputo	8.885	(6.658)	2.227
Mejoras en propiedades ajenas	1.384	(793)	591
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 58.517	(44.356)	14.161

No existen restricciones sobre los activos fijos.

No hay elementos de Propiedades y Equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

No hay elementos de Propiedades y Equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, El Grupo no tiene compromisos por desembolsos para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

Nota 13. Activo por derecho de uso

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Propiedades Terrenos	\$ 140	156
Propiedades Edificios	402	680
Propiedades Bodegas	41.511	37.326
	\$ 42.053	38.162
Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 85.995
Adiciones (1)		11.526
Retiros o bajas (2)		(31.818)
Remediciones NIIF 16 (3)		16.293
Saldo al 31 de diciembre de 2024		81.996
Depreciación acumulada		
Saldo al 31 de diciembre de 2023		47.833
Depreciación		14.746
Retiros o bajas (2)		(22.636)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		39.943
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 38.162
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 42.053

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Costo	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 77.858
Adiciones	10.696
Retiros o bajas	(8.416)
Remediciones NIIF 16	5.857
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>85.995</u>
Depreciación acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>42.056</u>
Depreciación	13.948
Retiros o bajas	(8.171)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>47.833</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 35.802</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 38.162</u>

- (1) Corresponden a nuevos contratos de arrendamiento de las sucursales Estancia por \$7.002, Barranquilla por \$1.736, Rionegro por \$1.446, Dosquebradas por \$976, Santa Marta por \$189, Valledupar por \$153 e Ipiales por \$24.
- (2) Corresponden a la baja por terminación de contratos en las siguientes sucursales Estancia por \$5.835, Bogotá Zona Franca por \$2.114, Dosquebradas Badea por \$587, Itagüí por \$415 y Cúcuta por \$231.
- (3) La remediación por valor de \$ 16.293 conformado por \$13.613 en las siguientes sucursales operación Nexus; Envigado por \$2.784, Cartagena por \$2.101, Chía, por \$1.786, Cali por \$1.722, Puente Aranda por \$1.651, Yumbo por \$1.370, Bogotá Zona Franca por \$813, Barranquilla por \$707, Buga por \$343, Cúcuta por \$172, Zarzal por \$164, y otros diferente a Nexus por \$2.680, destacando Funza por \$1.385 y Álamos por \$929.

Nota 14. Propiedades de inversión

El siguiente es el movimiento y saldo de propiedades de inversión:

	Valor
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 83
Efecto de valorización	3
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 86</u>
Efecto de valorización (1)	3
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 89</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 se realizó revalorización de lote las canoas Cartagena.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen cargos por deterioro para las propiedades de inversión.

Nota 15. Activos intangibles, neto

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles (Programas y Licencias) por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Costo	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 14.429
Adiciones / compras (1)	1.049
Retiros / bajas	(623)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>14.855</u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Amortización Acumulada:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	6.846
Amortización del ejercicio con cargo a resultados	2.623
Retiros / ventas / bajas	(623)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	8.846
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 7.583
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 6.009

Costo

Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 14.846
Adiciones / compras	1.236
Retiros / bajas	(1.653)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	14.429
Amortización Acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.668
Amortización del ejercicio con cargo a resultados	2.831
Retiros / ventas / bajas	(1.653)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6.846
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 9.178
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 7.583

(1) Las compras de intangibles corresponden a costos capitalizables por proyectos desarrollados internamente por valor de \$905 y adquiridos por \$144.

No existen restricciones o deterioro sobre los activos intangibles.

Nota 16. Impuesto diferido activo, neto

El siguiente es el saldo del impuesto diferido activo neto al:

	2024	2023
Impuesto diferido sobre la renta activo	\$ 43.398	52.870

La disminución del impuesto diferido activo neto al 31 de diciembre de 2024, obedece principalmente a la amortización del derecho de uso y pasivo por arrendamiento financiero NIIF 16, impuesto diferido inversión fondo capital privado, desmantelamiento, beneficio a empleados.

Nota 17. Otras inversiones instrumentos de patrimonio

Corresponde a la participación en la siguiente zona portuaria que no es requerida para la operación y donde la participación es menor al 1%:

	2024	2023
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. 0,24%	\$ 2.374	2.218

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., se registró a valor razonable, el cálculo de la variación por el modelo del valor razonable es el siguiente:

El movimiento en el ORI por la inversión en Sociedad Portuaria Buenaventura es por valor \$133 y \$184 para el año 2024 y 2023 respectivamente.

Precia en ejercicio de la metodología de medición de valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación de la no controlada, se realiza de acuerdo al enfoque de valorización de ingreso, y la técnica

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

de valor presente ajustado por tasa de descuento, partiendo de la metodología de estimación del valor razonable, y "teniendo en cuenta las estimaciones efectuadas por la administración de Sociedad Portuaria de Buenaventura la situación macroeconómica, las condiciones de la industria donde se desarrolla el negocio, la estrategia de crecimiento. Precia realiza las proyecciones de los estados financieros.

Macroeconómicos

Indicadores	dic-24	dic-25	dic-26	dic-27	dic-28
Inflación local	5,30%	3,80%	3,30%	3,10%	3,10%
Inflación externa	2,90%	2,30%	2,40%	2,40%	2,40%
Crecimiento de PIB real	1,70%	2,60%	2,90%	3,00%	2,90%
DTF - 90 días (E.A)	8,98%	6,12%	5,22%	5,34%	5,88%
Tasa impositiva	20%	20%	20%	20%	20%
Tasa Libre de Riesgo	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%
Prima Mercado	6,80%	6,80%	6,80%	6,80%	6,80%
Beta despalancado	0,66	0,66	0,66	0,66	0,66
Riesgo País	3,06%	3,06%	3,06%	3,06%	3,06%
Prima de tamaño	3,48%	3,48%	3,48%	3,48%	3,48%
Tasa de financiamiento por deuda	11,96%	DTF+2,73%	DTF+2,73%	DTF+2,73%	DTF+2,73%

Resultados de la valoración por enfoque seleccionado	
Valor Razonable del Patrimonio	990.309
Número de Acciones en Circulación	87.056.154
Precio de Valoración por Acción (COP)	11.375,52

Resultados de sensibilidad

A continuación, se relacionan las sensibilidades del resultado, cuyas variables fueron definidas por el cliente.

Empresa	No. acciones	Variables	Precio por acción	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
SOCIEDAD PORTUARIA DE BUENAVENTURA	87.056.154	Ingresos	11.375,52	+-1%	11,560.28	11,190.76
		Tasa de interés de descuento		+-50 PB	11,693.93	11,066.30

Almaviva tiene en su inversión 208.664 acciones, las cuales se valoraron con el precio por acción del estudio de PRECIA, generando un incremento en el valor de la inversión al 31 de diciembre de 2024.

Costo	Valor nominal <small>(expresado en pesos colombianos)</small>	Cantidad acciones	Precio al 31/12/2024 <small>(expresado en pesos colombianos)</small>	Valor Razonable
208	\$ 1.000	208.664	11.375,52	\$ 2.374

Nota 18. Otros Activos

El siguiente es el detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Seguros (1)	\$ 1.839	2.271
Otros gastos pagados por anticipado (2)	735	503
Bienes de arte y cultura	52	52
Diversos	1	1
	\$ 2.627	2.827

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) La disminución corresponde principalmente a amortización de pólizas todo riesgo daño material edificios, bodegas, mercancías y terrorismo, póliza de responsabilidad civil, póliza de agenciamiento aduanero y responsabilidad civil extracontractual.
- (2) El incremento corresponde a mantenimiento de software, renovaciones de licencias y acceso aplicaciones, contribuciones y afiliaciones.

La gerencia ha determinado que no existen indicios de deterioro de los conceptos que se manejan como otros activos.

Nota 19. Adelantos recibidos de clientes

El siguiente es el detalle de los depósitos de clientes:

	2024	2023
Depósitos contractuales	\$ 5.159	1.385

El incremento se debe a anticipos para operaciones de agenciamiento aduanero de clientes del sector de automotriz.

Los anteriores anticipos no generan intereses y son legalizados dentro del año corriente, dependiendo del proceso de nacionalización y de los acuerdos que se tengan con los clientes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

Nota 20. Obligaciones financieras a costo amortizado

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras a costo amortizado, no se tienen condicionamientos que requieran ser revelados:

	2024	2023
Obligaciones financieras a costo amortizado	\$ 119.225	50.871

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras;

	Valor
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 50.871
Adquisición de préstamos (1)	127.209
Pago de préstamos	(60.126)
Causación de intereses	12.107
Pago de intereses	(10.836)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 119.225

- (1) Se adquieren nuevas obligaciones financieras durante el ejercicio por \$127.209 con vencimientos hasta diciembre del 2025 cuyas tasas se oscilan entre 1,10% y 5,06%.

Nota 21. Cuentas por pagar comerciales, neto

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar:

	2024	2023
Proveedores y servicios por pagar (1)	\$ 5.911	9.013
Retenciones y aportes laborales	1.082	910
Comisiones y honorarios	184	277
Arrendamientos	930	1.001
	\$ 8.107	11.201

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) La disminución corresponde principalmente al pago por gastos notariales Nexus Villavicencio, instalación proyecto contra caídas iniciado en el año 2023 y servicio de vigilancia.
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen cuentas por pagar comerciales a largo plazo.

Nota 22. Otras cuentas por pagar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar financieras y no financieras:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Indemnizaciones a clientes (1)	1.103	2.007
Seguros (2)	\$ 213	704
Diversas	169	152
	<u>\$ 1.485</u>	<u>2.863</u>

- (1) La disminución de indemnizaciones a clientes corresponde a legalización de provisiones y disminución de la provisión de acuerdo con conciliación con clientes.
(2) La disminución se debe a pago de póliza de responsabilidad civil y póliza de todo riesgo daño material almacenamiento de mercancías.

Al 31 diciembre de 2024 y 2023, no existen otras cuentas por pagar de largo plazo.

Nota 23. Provisiones

Las provisiones no tienen reconocimiento de intereses ni valores adicionales por cuanto en los acuerdos de pago se especifica que no se generan gastos adicionales, el siguiente es el detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Demandas laborales	\$ 3.276	3.678
Desmantelamiento	1.912	2.151
Multas, litigios y demandas	1.185	986
	<u>\$ 6.373</u>	<u>6.815</u>

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	<u>Demandas laborales</u>	<u>Desmantelamiento</u>	<u>Multas, litigios y demandas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 3.678	2.151	986	6.815
Utilización de provisiones (1)	(129)	(239)	(362)	(730)
causación de provisiones (2)	75	-	592	667
Recuperación de provisiones (3)	(348)	-	(31)	(379)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 3.276</u>	<u>1.912</u>	<u>1.185</u>	<u>6.373</u>

	<u>Multas sanciones y litigios</u>	<u>Obligaciones legales</u>	<u>Multas, litigios y demandas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 930	1.123	152	2.205
Utilización de provisiones	(2.233)	-	(80)	(2.313)
causación de provisiones	4.981	1.036	933	6.950
Recuperación de provisiones	-	(8)	(19)	(27)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 3.678</u>	<u>2.151</u>	<u>986</u>	<u>6.815</u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Utilización de provisión por pago de demandas laborales por fallo a favor de los demandantes por \$129, desmantelamiento de \$239 entrega de las bodegas de Estancia, Cúcuta y Dosquebradas y pago multas y litigios y demandas por \$362 por aprensión de mercancía por temas aduaneros y declaraciones de importación presentando rescate.
- (2) Causación provisión derivado de demandas laborales por \$75 y multas y litigios por \$592 aprensión de mercancía por temas aduaneros y declaraciones de importación presentando rescate, y sanción en contra de Almaziva por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- (3) Reversión de provisión derivado de demandas laborales personal cuadrilla por finalización del proceso por \$348 y multas, litigios y demandas por \$31 por recuperaciones.

Pasivos Contingentes

El Grupo considera como contingencia pasiva las siguientes Al 31 de diciembre de 2024, en razón a que corresponden a unas obligaciones posibles cuya existencia solo puede ser confirmada porque ocurran o no, uno o más hechos futuros, sucesos inciertos que no están bajo el control del Grupo.

Procesos laborales con un estimado de \$5.218, donde los demandantes pretenden que se declare la existencia de una relación laboral con Almaziva y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones por despidos sin justa causa.

Procesos sancionatorios por valor de \$2.083 correspondientes a Dirección de Impuestos y Aduanas DIAN donde se presume infracciones realizadas por \$377 y proceso con frente a la DIAN por \$1.706 exigencia pago cuentas de cobro.

Procesos laborales con un estimado de \$1.121, donde los demandantes pretenden que se declare la existencia de una relación laboral con Almaziva Global Cargo y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones por despidos sin justa causa.

Procesos laborales con un estimado de \$547, donde los demandantes pretenden que se declare la existencia de una relación laboral con Almaziva Zona Franca y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones por despidos sin justa causa.

Nota 24. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en la convención colectiva, los trabajadores del Grupo tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas de vacaciones y cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990; pensiones de jubilación, quinquenios y beneficios por retiro como la bonificación de pensión para aquellos empleados con régimen laboral antes de la Ley 50.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados:

	2024	2023
Beneficios de corto plazo (corriente)	\$ 3.351	3.921
Beneficios de largo plazo (no corriente)	3.469	3.596
	\$ 6.820	7.517

Los saldos que componen los beneficios a empleados a corto plazo corresponden a:

	2024	2023
Corto plazo:		
Nómina por pagar	\$ -	6
Cesantías	2.255	2.269
Intereses sobre cesantías	262	261
Vacaciones (1)	810	1.332
Prima extralegal	24	53
Beneficios a corto plazo (corriente)	\$ 3.351	3.921

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los saldos que componen los beneficios a empleados a largo plazo corresponden a:

Largo plazo:	2024	2023
Bonificaciones por retiro	\$ 104	109
Prima extralegal de antigüedad	776	931
Beneficios a largo plazo (no corriente)	\$ 880	1.040
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	2.589	2.556
Beneficios a largo plazo (no corriente)	\$ 3.469	3.596

(1) La disminución en vacaciones corresponde a toma de vacaciones del personal.

Los otros beneficios a largo plazo corresponden a primas extralegales, quinquenios y cesantías retroactivas.

A continuación, se detalla movimiento ORI:

Saldo a 31 de diciembre de 2023	
Base al ORI por beneficios a empleados	\$ 642
Recalculó a 31 de diciembre de 2024	64
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 706
Saldo a 31 de diciembre de 2023	
Impuesto beneficios a empleados	\$ (257)
Recalculó a 31 de diciembre de 2024	(25)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ (282)

	Base beneficios a empleados	Impuesto Diferido
Base al ORI por ben. a empleados 2023 tasa 40%	\$ 205	(82)
Base al ORI por ben. a empleados 2024 tasa 40%	63	(25)
Base al ORI por ben. a empleados 2025 tasa 40%	49	(20)
Base al ORI por ben. a empleados 2026 tasa 40%	389	(155)
	\$ 706	(282)
Saldo a 31 de diciembre de 2022		
Base al ORI por beneficios a empleados	\$ (99)	
Recalculó a 31 de diciembre de 2023	741	
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 642	
Saldo a 31 de diciembre de 2022		
Impuesto beneficios a empleados a empleados	\$ 40	
Recalculó a 31 de diciembre de 2023	(297)	
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ (257)	

A continuación, se revelan las principales hipótesis de carácter financiero y demográfico utilizadas para el cálculo de los pasivos post-empleo:

- Tasa de descuento: Dentro de la NIC 19 se estipula que las tasas de interés utilizadas para descontar los beneficios deben cumplir con las siguientes características:
 - Ser una tasa de mercado
 - Obtenerse de bonos corporativos o del gobierno
 - Ser consistente con los plazos y la moneda de la obligación

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La tasa calculada para descontar el plan es de 9,63% para prima de antigüedad, 9,18% para prima de antigüedad y 10, 28% pensiones.

- Mortalidad: Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N°1.555 de 30 de julio 2010.
- Tasa de incremento pensional: Se utilizó una tasa de incremento pensional como sigue:
 - Incremento primer año: 5.10%
 - Incremento segundo año: 3.86%
 - Incremento tercer año: 3.00%
 - Incremento largo plazo: 3.00%

Las tasas utilizadas en cada variable se relacionan a continuación:

	2024	2023
<u>Pensiones de Jubilación:</u>		
Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones		
Tasa de descuento	10.28%	11.64%
Tasa de incremento de salarial	3,00%	3,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo		
Tasa de descuento	10.28%	13,75%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de salarial	3,00%	3,00%
 <u>Bonos de Retiro:</u>		
Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones		
Tasa de descuento	9.63%	11,40%
Tasa de incremento salarial	4%	4%
Tasa de inflación	3%	3%
Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo		
Tasa de descuento	11,40%	6,75%
Tasa de incremento del beneficio	4%	4%
Tasa de inflación	3%	3%
 <u>Primas de Antigüedad:</u>		
Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones		
Tasa de descuento	9,18%	11,34%
Tasa de incremento salarial	5%	4%
Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo		
Tasa de descuento	11,34%	13,25%
Tasa de incremento salarial	4%	3%
Tasa de inflación	3%	3%

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de Sensibilidades

Pensiones de Jubilación

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50pb	\$ 2.664	\$ 2.627
Duración promedio de años	5.73	5.42
Tasa de descuento +50pb	\$ 2.518	\$ 2.490
Duración promedio de años	5.56	5.27
Tasa de incremento salarial		
Tasa de incremento de pensiones -50 pbv	\$ 2.597	\$ 2.480
Tasa de incremento de pensiones +50 pb	\$ 2.674	\$ 1.637

Bonificaciones de retiro

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50pb	\$ 103	\$ 109
Duración promedio de años	3.11	2.75
Tasa de descuento +50pb	\$ 100	\$ 106
Duración promedio de años	3.04	2.68
Tasa de incremento del beneficio		
Tasa de descuento salarial -50	\$ 100	\$ 107
Tasa de descuento salarial +50	\$ 104	\$ 109

Prima de Antigüedad

	<u>2023</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50pb	\$ 775	\$ 936
Duración promedio de años	2.04	2.31
Tasa de descuento +50pb	\$ 759	\$ 914
Duración promedio de años	2	2.27
Tasa de incremento salarial		
Tasa de incremento salarial -50	\$ 755	\$ 911
Tasa de incremento salarial +50	\$ 779	\$ 939

Los cálculos actuariales fueron realizados con la información financiera de Almaviva y las diferentes variables antes mencionadas. La entidad que realizó los cálculos actuariales estuvo a cargo PricewaterhouseCoopers AG SAS.

Nota 25. Pasivos por impuestos corrientes

La siguiente es el movimiento de la compensación de pasivo y activo por impuesto corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto renta por pagar (1)	\$ 157	54.804
Anticipo Impuesto renta	-	(269)
Retenciones en la fuente a favor y autorretenciones	-	(23.274)
	<u>\$ 157</u>	<u>31.261</u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) La disminución obedece a que la Almacenadora no calculo impuesto de renta en el año 2024 porque presentó pérdida fiscal. La filial Almaviva Global Cargo generó utilidad fiscal calculando impuesto de Renta por \$157 a la tarifa del 35% en el año 2024.

Nota 26. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

	2024	2023
Impuesto industria y comercio	\$ 1.331	1.183
Retención en la fuente IVA	157	209
Impuesto sobre las ventas	1.299	1.122
Retención en la fuente (1)	1.071	2.117
	\$ 3.858	4.631

(1) La disminución del valor a pagar de la retención en la fuente obedece a que para el cierre del año 2023 la Almacenadora vendió la oficina Villavicencio lo que genero un mayor pago de la autorretención a título de renta practicada en el mes de diciembre de 2024.

Nota 27. Otros pasivos

A continuación, se presenta las partidas de corto y largo plazo que componen los otros pasivos:

Pasivos por arrendamientos por derechos de uso

	2024	2023
Pasivos por arrendamientos por derechos de uso corriente	\$ 19.501	18.604
Pasivos por arrendamientos por derechos de uso no corriente	156.554	169.019
	\$ 176.055	187.623

Pasivo de derecho de uso

	2024	2023
Saldo inicial del período	\$ 187.623	40.106
Adiciones (1)	11.526	158.326
Bajas (2)	(9.202)	(274)
Pago (3)	(49.289)	(29.669)
Remediciones (4)	16.293	5.855
Intereses causados (5)	19.104	13.279
Pasivos por arrendamientos por derecho de uso	\$ 176.055	187.623

- 1) Las adiciones corresponden a nuevos contratos de arrendamiento de las sucursales de Estancia por \$7.002, Barranquilla por \$1.736, Rionegro por \$1.446, Dosquebradas por \$976, Santa Marta por \$189, Valledupar por \$153 e Ipiales por \$24.
- 2) Corresponden a la baja de por terminación de contratos en las siguientes sucursales Estancia por \$5.835, Bogotá Zona Franca por \$2.114, Dosquebradas Badea por \$625, Itagüí por \$397 y Cúcuta por \$231.
- 3) Pago por \$49.289, correspondiente a pago pasivos por arrendamientos derecho de uso \$30.185 y pago intereses pasivos por arrendamientos derecho de uso por \$19.104
- 4) La remediación por valor de \$ 16.287 conformado por \$13.613 en las siguientes sucursales operación Nexus; Envigado por \$2.784, Cartagena por \$2.101, Chía, por \$1.786, Cali por \$1.722, Puente Aranda por \$1.651, Yumbo por \$1.370, Bogotá Zona Franca por \$813, Barranquilla por \$707, Buga por \$343, Cúcuta por \$172, Zarzal por \$164, y otros diferente a Nexus por \$2.680 destacando Funza por \$1.385 y Álamos por \$929.
- 5) Intereses causados se calculan de acuerdo con los arriendos pendientes de amortizar.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 28. Patrimonio

28.1 Capital en acciones

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación de Almoviva tienen un valor nominal de \$100 pesos cada una, se encuentran representadas de la siguiente manera:

	2024	2023
Número de acciones ordinarias autorizadas	5.000.000	5.000.000
Número de acciones ordinarias suscriptas y pagadas	4.034.600	4.034.600
Capital suscrito y pagado	\$ 403	403

El capital autorizado de Almoviva es de \$500 representado en 5.000.000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$100 pesos cada una.

No existen acciones cuya emisión este reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, incluyendo las condiciones e importes correspondientes.

La política de Almoviva es mantener una base de capital sólida de manera que se pueda conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, con el fin de sustentar el desarrollo futuro del negocio.

Composición accionaria y otros

Durante el periodo no se han presentado combinaciones de negocio, obtención o pérdida del control de subsidiarias e inversiones a largo plazo, reestructuraciones u operaciones discontinuadas, así mismo no se han presentado cambios en la composición accionaria de la entidad.

28.2 Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre del año 2024 y 2023, se presenta el siguiente detalle de las ganancias acumuladas:

	Valor
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 30.877
Movimiento de reservas (1)	218.362
Utilidades retenidas	(37)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 249.202

(1) El Grupo en la asamblea del 19 de marzo de 2024 aprobó realizar la apropiación de reservas de la utilidad del año 2023 por \$218.362

El Grupo no tiene restricciones sobre la distribución de dividendos a sus accionistas.

Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que Almoviva tenga utilidades no repartidas.

Reservas obligatorias y voluntarias ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 29. Ingresos por servicios de almacenamiento

El siguiente es el detalle de los ingresos por almacenamiento al 31 de diciembre:

	2024	2023
Almacén bodegas propias (1)	\$ 49.961	62.275
Almacén otros (2)	16.505	14.070
Almacén mercancías en tránsito	5.007	5.702
Almacén silos	4.312	3.465
Almacén bodegas particulares (3)	1.652	3.282
	\$ 77.437	88.794

- (1) La disminución en la operación de bodegas propias corresponde a servicios de almacenaje en el sector de comunicaciones, tabaco, licores y industrial.
- (2) El incremento en la operación de almacén otros, corresponde a servicio de almacén en el sector de tabaco, licores, automotriz, y financiero
- (3) La disminución en por servicios de almacenamiento bodegas particulares se da principalmente en el sector de algodón y del agro.

Nota 30. Ingresos por servicio de agenciamiento aduanero

El siguiente es el detalle de los ingresos por agenciamiento al 31 de diciembre.

	2024	2023
Agenciamiento aduanero (1)	\$ 14.045	14.135

- (1) La disminución en operaciones de agenciamiento aduanero se debe principalmente a tramites de nacionalización en el sector automotriz y cosméticos.

Nota 31. Ingresos por servicios de transporte, manejo y tratamiento de mercancías

El siguiente es el detalle de los ingresos por servicios de transporte, manejo y tratamiento de mercancías al 31 de diciembre:

	2024	2023
Servicio de transporte y complementarios (1)	\$ 13.263	14.592
Manejo y distribución (2)	13.249	12.562
Movilización de mercancías (3)	13.332	11.098
Tratamiento de mercancías (4)	5.577	4.325
	\$ 45.421	42.577

- (1) La disminución en los servicios de transporte y complementarios en los sectores de refinería de sal, alimentos y financiero principalmente en las sucursales de Cali, Antioquia, Girón y Yumbo, y servicios de transporte en puertos en Buenaventura y Cartagena.
- (2) El incremento en los servicios de manejo y distribución se da principalmente en el sector automotriz.
- (3) El incremento en los servicios de movilización mercancías se debe principalmente en el sector automotriz y nuevo cliente del sector automotriz, y en el sector de insumos agropecuario.
- (4) El incremento por servicio de tratamiento de mercancías se debe servicios de limpieza y tratamiento de granos para almacenaje sucursales de Chía, Buga y Zarzal.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 32. Acuerdos comerciales uniones temporales

Los ingresos por la unión temporal al 31 de diciembre:

	2024	2023
Ingresos por almacenamiento (1)	\$ 34	966

(1) Al 31 de diciembre del 2024, presenta disminución por servicios de almacenamiento, zonas de inspección y servicios complementarios, respecto al 31 de diciembre de 2023, debido a proceso de finalización de operación de la Unión Temporal por liquidación. Almaviva S.A. participa en la Unión Temporal UT3A Servicios Logísticos; se tiene una participación del 23.3334%

Almaviva S.A. participa en la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada con una participación del 33.33%, la cual se conformó el 30 de octubre de 2019 con el fin de atender el proceso SAMC-00-012-2019 de la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN; donde los ingresos, costos y gastos que se generen en la unión temporal se asumirán en proporción a la facturación que genere cada uno de los integrantes, por los servicios de almacenamiento y transporte. Dicha unión temporal terminó contrato el 15 de noviembre de 2022 mediante memorando 204 de la DIAN y actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

	2024	2023
Activos		
Cuentas por cobrar	\$ 2.557	2.524
Deterioro	(1.258)	(1.262)
	\$ 1.299	1.262
Pasivos		
Cuentas por pagar	\$ 403	252

Al diciembre de 2024 y 2023 el neto de las cuentas por cobrar y el deterioro corresponden a servicios logísticos y aportes por \$1.299 y 1.262. Las cuentas por pagar corresponden a participación de gastos de la administración de la unión temporal por \$403 y \$252 respectivamente.

	2024	2023
Ingresos por almacenamiento	\$ 34	966
Gastos		
Arrendamiento de bodegas	\$ -	64
gastos de personal	-	5
Servicios complementarios y otros	121	148
	\$ 121	217

Al 31 de diciembre de 2024, presenta disminución por servicios prestados por almacenamiento, zonas de inspección y servicios complementarios debido que la Unión Temporal se encuentra en proceso de liquidación.

Nota 33. Utilidad por venta de activos:

El siguiente es el detalle de la utilidad en movilización de activos al 31 de diciembre:

	2024	2023
Por venta propiedad planta y equipo – terreno (1)	\$ 17.117	70.038
Por venta propiedad planta y equipo – bodegas	-	148.669
Por venta propiedad planta y equipo – silos	-	30.270
Por venta propiedad planta y equipo -- edificios	-	1.193
	\$ 17.117	250.170

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) En el primer trimestre del año 2024 se procede con la entrega de un componente del inmueble de Villavicencio al Fondo de capital privado Nexus inmobiliario: mediante sesión No. 2096 del 13 de diciembre de 2023, la Junta Directiva aprobó la transferencia de los activos registrados en la oficina de registro de instrumentos públicos de Villavicencio e identificados con las matrículas inmobiliarias 230-26214, 230-224837 y 230-224839

Nota 34. Otros Ingresos operacionales

El siguiente es el detalle de otros ingresos al 31 de diciembre;

	2024	2023
Valorización de inversiones a valor razonable (1)	\$ 33.327	17.537
Otros (2)	1.181	638
Arrendamiento de inmuebles (3)	823	326
Servicio de trilla	562	192
Por venta de propiedad planta y equipo	23	141
Dividendos otras personas jurídicas	-	56
Recuperación por retiro pasivo derechos de uso	37	30
Reintegro provisiones cuentas por cobrar	20	27
Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF	-	16
	\$ 35.973	18.963

- (1) El incremento corresponde principalmente a la valoración de los bienes inmuebles movilizados al Fondo de Capital Privado Inmobiliario por \$33.264 y valoración cartera colectivas por \$64.
(2) El incremento corresponde principalmente a otros ingresos por recobro seguro bodega Villavicencio vendida al fondo de capital inmobiliario.
(3) El incremento corresponde alquiler de patios para contenedores.

Nota 35. Gastos de personal

A continuación, el detalle de los gastos de personal por los diferentes conceptos al 31 de diciembre;

	2024	2023
Sueldos	\$ 26.939	27.063
Salario integral (1)	5.261	6.283
Aportes por pensiones	4.054	4.110
Otros gastos de personal (2)	4.306	4.568
Prima legal y extralegal	2.943	2.914
Cesantías	2.643	2.620
Vacaciones	2.369	2.306
Aportes caja compensación familiar, ICBF y Sena	1.619	1.689
Auxilio de transporte	1.368	1.290
Aportes por salud y riesgos profesionales	1.147	955
Pensiones de Jubilación	274	242
	\$ 52.923	54.040

- (1) La disminución de salario integral se da por pensión de personal de gerencia y finalización contratos integrales de directores.
(2) El concepto de otros gastos de personal corresponde a rubros como horas extras, bonificaciones, indemnizaciones, apoyo sostenimiento aprendizaje Sena, comisiones, capacitaciones, rubros de seguridad y salud en el trabajo entre otros.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 36. Gastos generales de operación:

A continuación, el detalle de gastos de operación al 31 de diciembre:

	2024	2023
Transportes (1)	\$ 11.043	12.756
Arrendamientos (2)	8.994	10.738
Servicios temporales (3)	6.103	7.841
Servicios de vigilancia	7.199	7.142
Seguros (4)	5.446	6.888
Servicios logísticos	6.491	6.514
Impuestos y tasas (5)	4.285	5.922
Servicios públicos	4.166	3.359
Procesamiento electrónico de datos	3.936	3.431
Otros gastos	2.422	2.911
Honorarios	3.057	3.201
Mantenimiento y reparaciones (6)	2.444	3.528
Indemnizaciones a clientes (7)	630	5.893
Costo de ventas y producción	730	717
Gastos de viaje	405	679
Útiles y papelería	288	359
Actividades en operaciones conjuntas	121	217
Deterioro de propiedad planta y equipo	4	126
Retiro de propiedad planta y equipo derecho de uso	17	-
Deterioro de cuentas por cobrar	138	1.268
	\$ 67.919	83.490

- (1) La disminución se debe a la disminución operación transporte Cali y carga internacional Bogotá.
- (2) La disminución en alquiler de hosting, servidores y administración de redes tecnológicas.
- (3) La disminución en servicios temporales por cierre operación sucursal Estancia, Bogotá Zona Franca y Dosquebradas badea, adicional a reducción operación sucursales Yumbo y Puente Aranda.
- (4) La disminución corresponde remediación pólizas todo riesgo y daño a mercancías.
- (5) La disminución se da en impuestos prediales por venta de activos a Fondo de Capital Privado Nexus.
- (6) La disminución se da mantenimiento de bodegas y silos Villavicencio y como revisión físico redes eléctricas realizados en el período anterior.
- (7) La disminución se debe a controles implementados para mitigar el tema de SAROS.

Nota 37. Gastos por venta de activos

Los gastos por gasto por venta de activos los conforman los siguientes conceptos:

	2024	2023
Impuesto de registro y anotación	\$ 52	1.297
Impuesto de timbre	465	9.879
Gastos Notariales	464	11.636
	\$ 981	22.812

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 los gastos están relacionados a trámites legales derivados de la operación de venta de activos al Fondo de Capital Privado Nexus.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 38. Financieros

A continuación, el detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre:

	2024	2023
Otros intereses por depósitos y préstamos	\$ 271	335
Ingresos financieros	\$ 271	335
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos (1)	\$ 19.104	13.279
Intereses por créditos bancos (2)	12.107	3.482
Servicios bancarios y gastos financieros	57	78
Gastos financieros	\$ 31.268	16.839
	(30.997)	(16.504)

(1) El incremento corresponde adiciones pasivo por arrendamiento corresponde a nuevos contratos de arrendamiento derivados de la venta al Fondo de Capital Privado Nexus.

(2) Incremento gastos intereses causados créditos bancarios adquiridos. (Ver nota 20).

Nota 39. Impuesto a las ganancias

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

La siguiente es la composición del gasto por impuesto a las ganancias en el estado de resultados por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ 3.010	54.085
Sobretasa impuesto renta	-	734
(Reconciliación) gasto impuesto corriente de periodos anteriores	(164)	76
Subtotal impuestos periodo corriente	2.846	54.895
Efecto neto impuesto diferido	9.498	(53.743)
Total impuesto a las ganancias (1)	\$ 12.344	1.152

(1) Si bien, la Almacenadora desde su individual está determinando una tasa mínima de tributación inferior al 15%, no se realiza ningún ajuste al respecto; en razón a que el reconocimiento de dicho impuesto se realización una vez se culmine la revisión del Impuesto mínimo de tributación desde la entidad consolidante; que en este caso es el consolidado de Grupo AVAL.

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Almaviva y Subsidiarias estipulan que en Colombia:

* Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.

· A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

· Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.

- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2024 y 2023 respectivamente.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 17.757	219.505
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	7.103	87.802
Gastos no deducibles	1.107	2.438
Ingreso ganancia ocasional venta inmuebles	2.560	48.932
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	-	(22)
Ingreso valorización inversiones	-	(3.869)
Gasto método de participación no gravado	(176)	4
Otros ingresos no gravados	(7.351)	(159.026)
Diferencias en tasas	(569)	5.799
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	(164)	76
(Utilización) generación Créditos Fiscales no registrados	9.760	(8)
Renta por recuperación de deducciones	-	18.983
Otros conceptos	74	43
Total impuesto a las ganancias	\$ 12.344	1.152
La tasa efectiva del periodo	69,52%	5,53%

c) Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Impuestos diferidos activos				
Provisión cartera de crédito	\$ 577	(14)	-	563
Provisiones pasivas no deducibles	2.371	(97)	-	2.274
Diferencia entre las bases contables y fiscales en propiedad planta y equipo	101	2	-	103
Pasivos financieros por arrendamientos	69.348	(4.600)	-	64.748
Subtotal	\$ 72.397	(4.709)	-	67.688
Impuestos diferidos Pasivos				
Diferencia entre las bases contables fiscales de inversiones	\$ (4.181)	(3.942)	(24)	(7.697)
Beneficios a empleados	(202)	(293)	50	(445)
Derechos de uso por arrendamientos financieros	(15.144)	(1.004)	-	(16.148)
Subtotal	\$ (19.527)	(4.789)	26	(24.290)
Total impuesto diferido pasivo neto	\$ (52.870)	(9.498)	26	43.398
	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Impuestos diferidos activos				
Provisión cartera de crédito	\$ 91	486	-	577
Provisiones pasivas no deducibles	899	1.472	-	2.371
Diferencia entre las bases contables y fiscales en propiedad planta y equipo	-	101	-	101
Pasivos financieros por arrendamientos	16.030	53.318	-	69.348
Subtotal	\$ 17.020	55.377	-	72.397
Impuestos diferidos Pasivos				
Diferencia entre las bases contables fiscales de inversiones	\$ (282)	(3.884)	(15)	(4.181)
Beneficios a empleados	(242)	(256)	296	(202)
Diferencia entre las bases contables y fiscales en propiedad planta y equipo	(3.342)	3.342	-	-
Derechos de uso por arrendamientos financieros	(14.308)	(836)	-	(15.144)
Subtotal	\$ (18.174)	(1.634)	(281)	(19.527)
Total impuesto diferido pasivo neto	\$ (1.154)	53.743	(281)	52.870

(Continúa) 56

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, Almaviva y Subsidiarias realizaron la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

d) impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocio

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, Almaviva y subsidiarias no registraron impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y i) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendían a \$483 y \$439 respectivamente.

a. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

Movimiento 2024	Monto antes de impuesto	Gasto (Ingreso) de impuesto	Neto
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable	156	(23)	133
Beneficios a empleados	(124)	50	(74)
Beneficios a empleado ORI realizados	60	(25)	35
	<u>\$ 92</u>	<u>2</u>	<u>94</u>

Movimiento 2023	Monto antes de impuesto	Gasto (Ingreso) de impuesto	Neto
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable	\$ (169)	(15)	(184)
Beneficios a empleados	(741)	297	(444)
	<u>\$ (910)</u>	<u>282</u>	<u>(628)</u>

e) Incertidumbres en posiciones fiscales – CINIIF 23

Almaviva y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta incertidumbres fiscales que le generaran una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios de encuentra regulados bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

f) Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección financiera establecida en cada Compañía.

g) Precios de transferencia

En atención a lo previsto en la Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Almacenadora no preparará un estudio de precios de transferencia ya que las operaciones realizadas no superan los montos establecidos para efectuar tal estudio para los años gravables 2024 y 2023, sin embargo, la Almacenadora presentó la declaración informativa por el año gravable 2023 así mismo para el año 2024 dicha declaración se encuentra en proceso de elaboración.

h) Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.647.8000 año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.

Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de Internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente

Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por ZF permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una ZF permanente y ZF dedicadas al desarrollo de infraestructura aeroportuaria sumas como exportación de bienes y servicios. Las ZF costa afuera, usuarios industriales de ZF permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de ZF, cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales; usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Los usuarios de Zona franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 E.T. y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de E.T.

* Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/ utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. e exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.

- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

Nota 40. Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se realizan a precios de mercado, según los acuerdos contractuales que se tienen firmados con las diferentes entidades.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de 2024
	Accionistas
	Banco de Bogotá S.A.
Activos	
Efectivo (1)	\$ 7.310
Cuentas por cobrar comerciales, neto	137
Total activos	\$ 7.447
Pasivos	
Obligaciones financieras	\$ 70.559
Cuentas por pagar comerciales	25
Total pasivos	\$ 70.584

	31 de diciembre de 2023
	Accionistas
	Banco de Bogotá S.A.
Activos	
Efectivo (1)	\$ 6.118
Cuentas por cobrar comerciales, neto	311
Total, activos	\$ 6.429
Pasivos	
Obligaciones financieras	\$ 47.267
Cuentas por pagar comerciales	32
Total, pasivos	\$ 47.299

	31 de diciembre de 2024		
	Accionistas	Miembros de Junta Directiva	Personal clave de gerencia
	Banco de Bogotá S.A.		
Ingresos por intereses (2)	\$ 217	-	-
Otros ingresos (3)	1.400	-	-
Gastos financieros (4)	8.269	-	-
Gastos de operación (5)	16	-	-
Gastos honorarios (6)	-	118	-
Gastos a personal corto plazo (7)	-	-	2.193
Total	(6.668)	(118)	(2.193)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de 2023		
	Accionistas	Miembros de Junta Directiva	Personal clave de gerencia
	Banco de Bogotá S.A.		
Ingresos por intereses (2)	\$ 186	-	-
Otros ingresos (3)	1.210	-	-
Gastos financieros (4)	2.535	-	-
Gastos de operación (5)	16	-	-
Gastos honorarios (6)	-	82	-
Gastos a personal corto plazo (7)	-	-	3.039
Total	(1.155)	(82)	(3.039)

- (1) Corresponde a efectivo en cuentas de ahorros y corrientes.
- (2) Corresponden a los rendimientos financieros.
- (3) Corresponden a ingresos por concepto de servicios logísticos.
- (4) Corresponden a los gastos bancarios.
- (5) Corresponden a los gastos generados por la prestación de servicios logísticos.
- (6) Corresponden principalmente a honorarios de los miembros de la Junta Directiva.
- (7) La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

Nota 41. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2024 y 19 de febrero del 2025, no se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten y que modifiquen las cifras o explicaciones consignadas en los estados financieros consolidados y notas adjuntas.